

20
22



EL
ASOMBROSO
CALENDARIO
DE **MUNDO**
ZAMBA

GUÍA PARA DOCENTES



DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



INTRODUCCIÓN

Zamba llegó a las aulas hace años para compartir sus aventuras con docentes, chicos y chicas, que al igual que él, aprenden, construyen vínculos y viven la historia usando la imaginación, la creatividad y la curiosidad; formulando preguntas y relaciones que enriquecen aún más los procesos de aprendizaje.

Mundo Zamba es un proyecto global, educativo y cultural que habita las escuelas de todo el país en forma de recursos didácticos, videos, imágenes y canciones, y que en esta oportunidad, presenta un nuevo formato:

“El asombroso calendario de Mundo Zamba”.

El asombroso calendario de Mundo Zamba es un recurso digital para el trabajo de efemérides y fechas importantes en el aula, a disposición de la dinámica que cada docente defina, para desterrar la idea de que la historia es cosa del pasado y que poco tiene que ver con el contexto actual.

La intención es construir una correlación entre los personajes fundacionales de nuestra historia, los hitos y acontecimientos más relevantes y cómo se vinculan con el presente, pensándolos en contexto y relación con el desarrollo de nuestra nación. Una historia que se mueve y se seguirá moviendo, en la cual, todos y todas somos agentes de cambio.



20
22



MARZO



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

INICIO DEL
CICLO
LECTIVO



3

4

5

6

7

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER
TRABAJADORA



8

9

10

11



DÍA DEL
ESCUDO
NACIONAL

12

13

14

15

16

17



18

19

20

21

DÍA MUNDIAL DE
LA POESÍA



22

DÍA MUNDIAL DEL
AGUA



23

24

DÍA NACIONAL DE LA
MEMORIA
POR LA VERDAD
Y JUSTICIA



25

26

Día del
Mercosur

27

DÍA
MUNDIAL DEL
TEATRO



28

29

30

31



8 DE MARZO
8 DE MARZO

Día Internacional de las Mujeres

CONTEXTO PARA DOCENTES

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declara en 1975 al **8 de marzo** como la fecha en que se conmemora el Día Internacional de las Mujeres, por eso, millones de mujeres de todos los continentes salen a marchar o participan activamente en el reclamo de igualdad de derechos y oportunidades durante esa jornada.

La necesidad de instaurar un día como el Día Internacional de la Mujer surgió a fines del siglo XIX, cuando la revolución industrial y el movimiento obrero estaban en su apogeo. Tanto en Europa como en los Estados Unidos, las mujeres –especialmente las obreras, las feministas y las socialistas- comenzaron a manifestarse en huelgas y marchas, reclamando mejoras salariales, reconocimiento sindical y el derecho al sufragio. Otro evento que puso en agenda la necesidad de impulsar derechos civiles, laborales y políticos para las mujeres fue un incendio que se produjo en una fábrica textil neoyorquina, donde 146 trabajadoras, la mayoría inmigrantes, fallecieron tras haber sido encerradas por sus patrones, sin posibilidad de escape.

La importancia del 8 de marzo radica en que es una jornada que invita a la sociedad a observar y reflexionar acerca de las desigualdades a las que se enfrentan cotidianamente las mujeres y disidencias sexuales en los espacios públicos y privados en relación con los hombres. También es una día de lucha y reclamo por los derechos que aún hoy están pendientes de ser gozados en plenitud: derecho a ser respetadas y a tener control sobre la propia sexualidad, a no ser violentadas o discriminadas, a cobrar lo mismo que un hombre por el mismo trabajo, a tener una perspectiva de género en el tratamiento de problemas sociales, civiles, políticos, económicos

¿Y EN NUESTRO PAÍS?

Gracias a los movimientos feministas argentinos, muchas de las reivindicaciones históricas se convirtieron en derechos, no sólo para las mujeres sino para el colectivo LGBTQ, como la patria potestad compartida, la ley de divorcio vincular, la ley de cupo femenino, las leyes de prevención de la violencia intrafamiliar, la ley del matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. Recientemente, tras décadas de lucha, se sancionaron dos leyes importantes para nuestro país: por un lado, la llamada popularmente «ley de los 1000 días» y la ley que garantiza el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, una de las demandas históricas de los movimientos feministas.

CADA 8 DE MARZO LAS MUJERES DE TODO EL MUNDO SALEN A LA CALLE A DEMANDAR NUEVOS DERECHOS, DEFENDER LOS CONSEGUIDOS Y A LUCHAR CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, EL MACHISMO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

8 DE MARZO 8 DE MARZO

Día Internacional de las Mujeres

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA A LA LUCHA DE LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA

<https://www.youtube.com/watch?v=4WAEGLKzOKY>

- 1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del capítulo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ Rigoberta Menchú menciona que *durante siglos la historia fue contada mayormente por hombres que omitieron la participación que tuvieron las mujeres en grandes acontecimientos históricos.*

¿Por qué creen que sucedió esto? ¿Se imaginan qué consecuencias tuvo dejar a las mujeres fuera de la historia de latinoamérica?

- ★ En la carrera se mencionan cuatro derechos ganados por las mujeres: Derecho a la Educación, Derecho a la Igualdad, Derecho al Trabajo Remunerado y Derecho al Voto. Hoy los damos por hechos, pero hace algunos años las mujeres no accedían a ellos.

¿Qué otros derechos consideran ustedes que les faltan conquistar a las mujeres en nuestra sociedad?

- ★ **¿Por qué creen que las mujeres conservadoras le tiraban productos de cosmética a Amalia Villa de la Tapia?**

¿Qué opinan del mensaje que le dicen: "Así no va a conseguir novio, señorita revolucionaria"?

- ★ **¿Los hombres también tuvieron que luchar por sus derechos o sólo las mujeres?**

¿Por qué creen que pasó y pasa esto?



8 DE MARZO 8 DE MARZO

Día Internacional de las Mujeres

- 2 Luego los y las invitamos a pensar en grupos qué derechos aún faltan ser reconocidos o llevados a la práctica cotidiana, para vivir en un país más justo y equitativo.
- 3 Finalmente, completen el siguiente dibujo con las proclamas que sinteticen ese derecho y compartan con el grado sus opiniones al respecto.



12 DE MARZO 12 DE MARZO

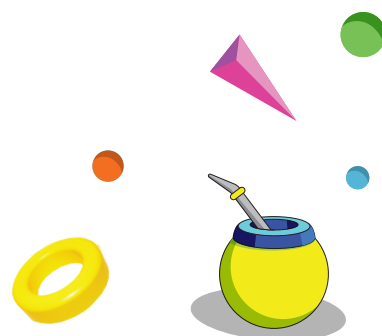
Día del Escudo Nacional

CONTEXTO PARA DOCENTES

Desde el año 1813, el **12 de marzo** se celebra en nuestro país como el Día del Escudo Nacional, declarado por la Asamblea General Constituyente como uno de nuestros símbolos patrios nacionales junto al himno, la bandera y la escarapela. Hasta ese año no existía un sello para legislar los actos de gobierno, ya que seguían utilizándose los símbolos del virreinato, las armas reales, para estampar los documentos oficiales. Hay divergencia de opiniones respecto a quién lo diseñó, pero muchos historiadores coinciden en que la Asamblea encomendó a Agustín Donado, Diputado por San Luis, la materialización de un sello oficial para legitimar los actos de la misma, y que éste encargó el trabajo al grabador Juan de Dios Rivera y Loayza un eminente artesano de Cuzco, quien ya había realizado algunos trabajos para las autoridades anteriores. El Escudo Argentino es la fiel reproducción del sello creado en plata y bronce para la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS SÍMBOLOS PATRIOS?

En el contexto de 1813, cuando las batallas contra los realistas eran cotidianas, se hizo necesario adoptar una serie de marcas distintivas que permitieran diferenciar a los hombres de uno y otro bando. Además, la bandera, la escarapela, el escudo y luego el himno, permitieron inculcar y transmitir una idea de comunión, de fraternidad, de cuerpo político que estaba emergiendo e independizándose del virreinato. Los símbolos, entonces, ayudan a reforzar el concepto de nación, que implica tanto un territorio en el cual se manifiesta la soberanía de un Estado, como el grupo de hombres y mujeres que comparten la misma cultura, que reconocen a los mismos antepasados y que se piensan como miembros de un grupo común.



12 DE MARZO 12 DE MARZO

Día del Escudo Nacional

¿QUÉ SIMBOLIZAN LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN?

El diseño del escudo nacional es complejo, está conformado por un cuerpo oval dividido en dos campos: el superior celeste y el inferior blanco o plata, a semejanza de nuestra bandera nacional. Todos los elementos dispuestos en él aluden a la idea de revolución, de una nación emergente, de gloria, unión y libertad.

- ★ El gorro frigio es el elemento que más se destaca. Es un antiguo símbolo jacobino de libertad que caracterizó a la Revolución Francesa en 1789.
- ★ Los laureles encarnan la victoria, el triunfo militar de los patriotas sobre los realistas en las batallas de Suipacha.
- ★ El sol está presente también en la bandera. Por un lado, en su posición de naciente, anuncia al mundo el surgimiento de una nueva nación. Por otro lado, es un símbolo tradicional incaico, por lo que es posible que los revolucionarios lo eligieran para remitir al momento previo a la llegada de los españoles, queriendo romper con la tradición del virreinato y buscando una nueva tradición a la que arraigarse que legitimara la independencia.
- ★ La pica, una lanza corta, representa la voluntad de los patriotas de defender la libertad y la nueva nación a toda costa, así sea necesario ir a las armas.
- ★ Las dos manos diestras entrelazadas representan la unión y hermandad de los pueblos de las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata.
- ★ Las cintas celestes y blancas representan a la Nación Argentina, repitiendo los colores patrios de los cuarteles en el centro oval del escudo.



12 DE MARZO 12 DE MARZO

Día del Escudo Nacional

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el micro

EFEMÉRIDES: DÍA DEL ESCUDO NACIONAL

<https://www.youtube.com/watch?v=fpplA8qSrtY>

- 1 Tras el visionado, sugerimos conversar con los chicos y las chicas respecto los símbolos patrios en general y al escudo en particular.

Proponemos algunas preguntas y consignas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ¿Conocen todos los símbolos patrios? ¿Para qué sirven?
- ¿Qué elementos hay en nuestro escudo? ¿Recuerdan qué representan?
- ¿Qué otros escudos conocen?

- 2 Los y las invitamos a juntarse en grupos e investigar cómo son los escudos de otras naciones.

Luego les proponemos que cada grupo diseñe un nuevo Escudo Nacional Argentino:
¿qué ideas y valores quisieran plasmar en él
y qué elementos utilizarían para representarlas?

- 3 Con la ayuda de un/a docente, realizar una pequeña animación en stop motion, donde se diseñe el Escudo Nacional Argentino. Pueden usar la técnica del collage, plastilina, elementos no convencionales, hacerlo a escala, dibujarlo, el recurso que deseen.



Para más ideas sobre cómo hacer una animación cuadro a cuadro, les recomendamos ver

UN DIBUJO MUY ANIMADO

<http://www.pakapaka.gob.ar/videos/102821>

24 DE MARZO 24 DE MARZO

Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **24 de marzo** es el día en que se conmemora el golpe de Estado de 1976, que inauguró uno de los períodos más oscuros de nuestra historia: la última dictadura cívico militar. El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia fue establecido en el año 2002 por Ley de la Nación 25.633 para conmemorar a las víctimas del terrorismo de Estado y se propone como una jornada en la que se insta a la sociedad a reflexionar acerca de las atroces consecuencias sociales, políticas y económicas de la última dictadura militar. También es una invitación a que todos y todas asumamos el compromiso de defender la democracia, los derechos y las garantías establecidos por la Constitución Nacional.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS SÍMBOLOS PATRIOS?

Las Fuerzas Armadas, representadas por sus tres líderes, Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti, se organizaron y realizaron un golpe de Estado, derrocando a la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón. A partir de ese momento, la nueva junta militar disolvió el Congreso, anuló la Constitución Nacional y el sistema de gobierno tripartito, desmanteló las garantías constitucionales de todos los ciudadanos y las ciudadanas, anuló la libertad de expresión, los partidos políticos, las actividades sindicales, instaló la pena de muerte para delitos de orden público; impuso una férrea censura de prensa e instauró un plan sistemático para perseguir y eliminar todo adversario político. El resultado de dicho plan fue el exilio, la detención, el secuestro y la desaparición forzada de miles de personas.

Lo elocuentemente macabro de este proceso, conocido como "Terrorismo de Estado" es que no sólo utilizó la fuerza pública y los recursos estatales para perseguir, reprimir, secuestrar, torturar, vejear y asesinar a miles de personas, instalando más de 500 centros clandestinos de detención, sino que además creó un plan sistemático de apropiación de niños y niñas y otro para desaparecer los cuerpos de sus víctimas y borrar los registros de sus historias, privando a sus familiares la posibilidad de enterrarlos, ante la ausencia de cuerpos.

Entre 1976 y 1983 hubo un saldo de 30.000 personas detenidas desaparecidas y las atroces consecuencias de este período perduran aún en el presente. Por eso la consigna de **Memoria, Verdad y Justicia** interpela no solo a los organismos de derechos humanos (conformados, en su mayoría, por familiares de las víctimas), sino a todo el pueblo, porque es un ejercicio de memoria colectiva. Es fundamental recordar, transmitir y enseñar a las nuevas generaciones sobre este oscuro período, no sólo para homenajear a las víctimas y la labor incansable de sus familiares, sino para generar el consenso necesario y que estos hechos aberrantes no se repitan nunca más.

24 DE MARZO 24 DE MARZO

Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el micro

EFEMÉRIDES: DÍA DEL ESCUDO NACIONAL.

<https://www.youtube.com/watch?v=fpplA8qSrtY>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del capítulo.

Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Qué tres cosas menciona El Niño que lo sabe todo respecto a la república, antes de ser secuestrado? ¿Qué pasó con cada una de ellas cuando los militares llevaron adelante el golpe de Estado?
- ★ La junta militar dice “Queremos que haya paz y amor, pórtense bien y no les va a pasar nada. Recuerden: somos buenos, muy buenos”. ¿Era cierto eso? ¿Por qué?
- ★ ¿Hablaron alguna vez en familia sobre esto?
¿Qué les contaron los adultos y adultas que vivieron ese proceso?
- ★ ¿Por qué creen que es importante preguntar, hablar, buscar la verdad, como lo expresa la canción?
- ★ ¿Por qué la urna mágica es un símbolo tan poderoso en este capítulo?



ABRIL



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1 **DÍA NACIONAL DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS** 2 3

7 **DÍA MUNDIAL DE LA SALUD**

4 5 6 *Día de la Batalla de Maipú*
Día Mundial de la Actividad Física 8 9 10

11 12 13 *Día de la Constitución Provincial*
Jueves Santo 14 *Viernes Santo* 15 *Pascua Judía* 16 *Pascua Judía* 17

18 19 **DÍA DEL ABORIGEN AMERICANO** 20 21 **DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA** 22 23 24 *Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos*

25 *Día del idioma* 26 27 28 **DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS EN TIC** 29 **DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA** 30 *1ª ronda de las Madres de Plaza de Mayo*

2 DE ABRIL 2 DE ABRIL

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **2 de abril** se conmemora el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, en reconocimiento a las tropas argentinas que desembarcaron en las islas el 2 de abril de 1982, con el objetivo de recuperar la soberanía del territorio, ocupado por Gran Bretaña desde 1833.

Si bien el reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas es una causa justa y legítima, el conflicto bélico fue una decisión política de la junta militar que gobernaba, como argumento para ganar popularidad, en medio de una profunda crisis social y económica.

A principios de la década del ochenta, la dictadura era fuertemente criticada tanto por las consecuencias negativas de sus políticas económicas, como por las constantes denuncias por violaciones a los derechos humanos. La entidad que agrupaba a los partidos políticos y los sindicatos comenzaban a movilizarse y la sociedad reclamaba un cambio, tras seis años de las Fuerzas Armadas en el poder.

El 30 de marzo de 1982 se produjo una marcha masiva que fue duramente reprimida, pero la voz del pueblo se hizo oír fuerte: "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar" fue una de las consignas más cantadas. Dos días después los medios de comunicación dispersaron la atención pública con una noticia inesperada: el 2 de abril 600 efectivos desembarcaron en las Islas Malvinas con la intención de recuperarlas.

En principio, el objetivo de los militares argentinos era forzar una negociación con el Reino Unido, pero no previeron que la corona británica respondería enviando tres días después una fuerza de tareas descomunal, la más grande constituida por Gran Bretaña desde la Segunda Guerra Mundial.

A lo largo del mes de abril, más de diez mil soldados llegaron a Malvinas. La mayoría eran jóvenes conscriptos que estaban haciendo o habían hecho el Servicio Militar Obligatorio y pertenecía a las clases '62 y '63. Eran muchachos de 19 y 20 años, inexpertos, con escasa instrucción militar y menos recursos para enfrentar no solo a un enemigo superior en preparación y armamentismo, sino también a una serie de obstáculos difíciles de sortear, como el clima hostil, la geografía inhóspita, la falta de abrigos y alimentos, o los malos tratos de sus superiores.

24 DE MARZO 24 DE MARZO

Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia

- 2 Separar el grado en tres grupos. Uno trabajará el concepto de **“Memoria”**, otro de **“Verdad”** y otro de **“Justicia”**:

Grupo **“Memoria”**:

proponemos que entre todos y todas piensen y conversen para qué sirve la memoria y si tiene función igual respecto a hechos felices y a hechos trágicos de un país.

- ★ Luego les pedimos que armen una lista de elementos, acciones, lugares o situaciones que nos permitan **“guardar la memoria”**, atesorar cosas para que no se deterioren u olviden con el tiempo y trasciendan a nuevas generaciones (puede ser un cofre, un álbum de fotos, una grabación, una instalación artística, un museo...)
- ★ Finalmente los y las invitamos a crear una capsula del tiempo, que preserve la memoria del grado en este tiempo y lugar. Puede ser una caja hermética que contenga objetos, un registro audiovisual, un cuaderno creado entre todos y todas. La idea es consensuar el formato y que cada quien traiga o cree algo que hable de sí y que evoque el presente, con la intención de guardarlo en dirección y abrirlo en 10 años.

Grupo **“Verdad”**:

proponemos que entre todos y todas debatan acerca de la verdad y la mentira.

¿Por qué creen que el concepto de “Verdad” figura en la consigna de la efeméride? ¿Es lo mismo una mentira que uno o una les dice a sus pares o en casa, que la mentira que dicen los gobernantes a su pueblo? ¿Cómo hace un gobierno no democrático para mentir a un público masivo?

- ★ A continuación invitamos a analizar algunas tapas de los diarios de la época. ¿Qué opinan de los titulares? ¿Dicen todo lo que estaba pasando en ese momento?
- ★ Les proponemos crear la tapa de un diario que solo cuente la verdad: imaginen el nombre del medio de comunicación, el título de su nota principal y si se animan, redacten la nota más importante del mismo. Puede referir al golpe del Estado (1976), al triunfo de la selección en la copa del mundo (1978), a las marchas de familiares en la plaza de mayo, a la Guerra de Malvinas...

24 DE MARZO 24 DE MARZO

Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia

Grupo "Justicia":

proponemos que intercambien reflexiones acerca del concepto de justicia en este contexto.

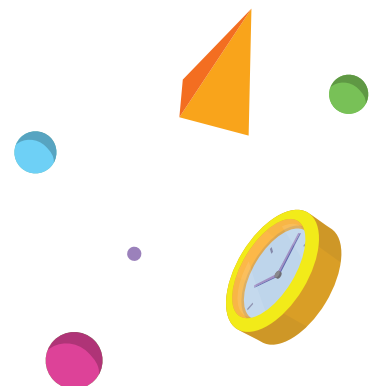
¿Cómo se restaura la justicia tras una tragedia tan grande y colectiva?

¿Por qué los organismos de Derechos Humanos reclaman 'Juicio y castigo a los culpables'?

- ★ Buscar en Internet alguna entrevista que se le haya hecho a algún integrante de las organizaciones **Madres, Abuelas de Plaza de Mayo e HIJOS**, donde relate si participó en alguno de los juicios relacionados con este tema.
- ★ Realizar un collage, infografía o proyecto de plástica, donde se agrupen diferentes conceptos o símbolos, agrupándolos por pares de opuestos.

Por ejemplo **"JUSTO vs. INJUSTO"** / **"DICTADURA vs. DEMOCRACIA"** / **"VERDAD vs MENTIRA"** / **"PROHIBIDO vs. PERMITIDO"** / **"REPRESIÓN vs. LIBERTAD"**.

Seleccionen qué elementos los ayudan a representar ideas (*gorra y botas militares, pañuelos blancos, balanza de la justicia, símbolo de prohibido, Falcón verde, pirámide de la Plaza de mayo, etc*).



2 DE ABRIL
2 DE ABRIL

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

Para ese entonces, tanto la Argentina como Gran Bretaña desplegaron todos sus recursos diplomáticos para lograr adhesiones entre las distintas naciones, pero las últimas posibilidades de negociar alguna salida diplomática al conflicto se hundieron cuando los británicos torpedearon el crucero argentino ARA General Belgrano, matando 323 de sus tripulantes.

Por tierra, aire y mar se produjeron intensos combates y bombardeos, pero las fuerzas británicas eran claramente superiores y obligaron a los argentinos a replegarse cerca de Puerto Argentino. El 14 de junio de 1982, el gobernador militar Mario Benjamín Menéndez (posteriormente procesado por crímenes de lesa humanidad) firmó la rendición y el cese del fuego ante el jefe británico.

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la Guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia.

Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias. En 2012, una Resolución del Ministerio de Defensa reconoció las actuaciones de varias de estas mujeres y las afilió históricamente con Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Treinta años después del conflicto bélico, un documento oficial miraba la guerra con otras lentes que las asociadas con estereotipos masculinos.

Durante la guerra murieron 649 soldados argentinos, 1063 resultaron heridos y aunque no hay cifras oficiales, es sabido que muchos sobrevivientes se han quitado la vida, sufriendo de depresión postraumática. En honor a ellos y a las mujeres que también protagonizaron la guerra en calidad de instrumentistas quirúrgicas, enfermeras, oficiales y personal a bordo de aviones y buques, el 2 de Abril conmemoramos en todo el territorio nacional el **Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.**

2 DE ABRIL 2 DE ABRIL

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA EN EL MUSEO MALVINAS

<https://www.youtube.com/watch?v=UwT5Sn4Jry0&t=5s>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del capítulo.

Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema,
pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Por qué seguimos sosteniendo que las Malvinas son argentinas?
(Desarrollar argumentos históricos, geográficos, jurídicos y políticos)
- ★ ¿Qué motivó a la dictadura militar iniciar una guerra en ese momento?
- ★ ¿Qué le propone Zamba al Comando para resolver el conflicto?

2 En grupos, se invitará a chicas y chicos a investigar sobre el significado de algunos términos, conceptualizando, dando ejemplos y produciendo una pequeña presentación que luego compartirán en una puesta en común colectiva:

- ★ ¿Qué es soberanía?
- ★ ¿Qué es usurpación?
- ★ ¿Qué es patria?
- ★ ¿Qué es colonialismo?



2 DE ABRIL 2 DE ABRIL

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

3 La efeméride es una forma de traer al presente y homenajear a quienes combatieron y participaron de la guerra de Malvinas.

Proponemos que las chicas y chicos lean en grupos cartas de un combatiente y que entre todos y todas imaginen y repongan las condiciones de enunciación: **quién la escribió, a quién estaba dirigida, cómo estaban sus ánimos, desde qué lugar y en qué momento fue escrita, qué sabía respecto al conflicto, qué extrañaba de su hogar, qué deseaba hacer una vez terminara la guerra, cuándo creen que se recibió la carta, qué diferencia temporal existía entre ambas instancias...**

4 Visionar la canción "No tenemos miedo" en



LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA EN LAS ISLAS MALVINAS

<https://www.youtube.com/watch?v=layQZD2zVyU>

Debatir el contenido del video clip (ubicado a partir del minuto 08:12) y compartir impresiones sobre el rol de los gobernantes de ambos países.

20
22

MAYO



DOMINGO

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA
1
Día de la Constitución Nacional

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

2 Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional
Día Internacional contra el Acoso Escolar

3



4

5

6 Día de la Minería

7

8

9

10

11 DÍA DEL HIMNO NACIONAL

12

13

14

15

16

17 DÍA MUNDIAL DE INTERNET

18 DÍA DE LA ESCARAPELA

19

20

21

22

23

24 ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MAYO

25 DÍA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

26

27

28 Día Nacional de los Jardines de Infantes y de los y las maestras jardineras

29

30 Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos

31



1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día de la Constitución Nacional

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **1 de mayo** se celebra en nuestro país el **Día de la Constitución Nacional** en conmemoración de su sanción el 1° de mayo de 1853 en la ciudad de Santa Fe.

Ese día los representantes de los territorios de las Provincias Unidas del Río de la Plata (con excepción de Buenos Aires), pese a tener diferentes ideas e intereses, acordaron las bases del Estado Argentino bajo un sistema de gobierno representativo, republicano y federal y sancionaron la Constitución Nacional.

La Constitución ha sido modificada a lo largo de la historia varias veces, acorde a las problemáticas y coyunturas de cada tiempo. Y si bien se agregaron leyes que responden a las nuevas necesidades del Estado o a derechos vinculados con problemáticas actuales, muchas normas dictadas en 1853 siguen vigentes en la actualidad.

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UNA CONSTITUCIÓN?

Una Constitución es un conjunto de artículos que establece los fundamentos con los que se rige un país: regula la organización y el ejercicio del poder, cómo es el gobierno, cómo se lo elige, cómo funciona, y también contiene los derechos y obligaciones que tienen sus habitantes, lo que garantiza la libertad, la dignidad humana y el bienestar general de las personas que habitan suelo argentino.

Se dice que la Constitución es la **ley fundamental y suprema**. Es una ley fundamental porque da origen al Estado Nacional y es suprema porque las demás leyes o normas que se sancionen están subordinadas a ella, es decir que son consideradas inferiores y no pueden contradecir la Constitución. En base a esta ley de leyes, los estados modernos basan toda su organización jurídica, y son tan importantes porque básicamente expresan los fines del Estado que están fundando y los valores, las expectativas y las esperanzas de sus habitantes.

1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día de la Constitución Nacional

¿CÓMO SE ORGANIZA LA CONSTITUCIÓN?

Una Constitución puede estar organizada de diferentes maneras.

La nuestra se encuentra estructurada de la siguiente forma:

Está encabezada por un Preámbulo, que permanece inalterable desde su redacción original en 1853, pese a las reformas, y en él aparecen los preceptos que establecen la organización del Estado y los objetivos que persigue, es decir, quiénes y para qué la sancionaron.

Y luego continúa con la redacción 129 artículos distribuidos en dos partes, la primera refiere a las declaraciones, derechos y garantías, y la segunda a las autoridades de la nación.

Las declaraciones enuncian los principios fundamentales de la organización política del Estado.

Los derechos son las facultades que tienen las personas y pueden considerarse en diferentes categorías, según se trate de derechos civiles, patrimoniales, políticos o sociales.

Y las garantías son los mecanismos que el Estado instrumenta para asegurar el cumplimiento de los derechos. Son tan importantes para los derechos que puede afirmarse que un derecho vale en la medida que valgan sus garantías.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver los micros

ZAMBA PREGUNTA:
¿QUÉ ES LA CONSTITUCIÓN?

<https://www.youtube.com/watch?v=cVfh4x0fTOQ>



Y también:

ZAMBA PREGUNTA:
¿QUÉ SON LAS LEYES?

https://www.youtube.com/watch?v=_1XPrjJdZJA

1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día de la Constitución Nacional

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del contenido de ambos micros. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Para qué sirven las leyes?
- ★ ¿Recuerdan algunos de los derechos que mencionó El niño que lo sabe todo?
- ★ ¿Por qué es importante tener y conocer nuestra Constitución?

2 En grupos, se invita a chicas y chicos a analizar los derechos básicos enunciados en la Constitución. Sugerimos trabajar con los que aparecen en los artículos 14 al 20. Tras identificarlos, debatir qué significan, por qué creen que fue necesario declararlos, si se les ocurren ejemplos donde se incumplieran, y si esos derechos los y las interpelan.

3 A continuación, proponemos que cada grupo elija un derecho en particular y busque en redes una noticia o artículo periodístico donde se denuncie la vulneración de dicho derecho, y desarrolle por qué piensan que ocurre esto, cuáles son las consecuencias y cómo creen que se podría solucionar o subsanar.

4 Finalmente cada grupo puede proponer y diseñar una campaña de difusión que haga conocer ese derecho. Puede ser una campaña gráfica, digital, audiovisual, puede difundirse en posters en la escuela, en redes sociales de la comunidad escolar, en folletos, lo que deseen.

1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día internacional del trabajador y la trabajadora

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **1 de mayo** se conmemora el **Día del Trabajador y la Trabajadora en todo el mundo**, una jornada para reivindicar la lucha histórica de las y los trabajadores por condiciones laborales dignas y para reflexionar acerca de las injusticias y los malos tratos laborales que aún siguen perdurando en la actualidad.

La elección de esa fecha no es azarosa. El 1 de Mayo de 1886, en Estados Unidos, un grupo de obreros se movilizó reclamando reivindicaciones laborales e iniciando una huelga cuya consigna era "*ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño, ocho horas para la casa*".

En Chicago, donde las condiciones laborales eran peores que en otras ciudades, continuaron las movilizaciones dos días más pero la policía reprimió con tal fuerza, que el saldo de la huelga fue de seis muertos y varias decenas de heridos. Este hecho provocó un masivo acto de protesta que se coronó con una huelga nacional que afectó a numerosas fábricas y generó enfrentamientos más violentos aún entre los manifestantes y la policía. En distintas ciudades hubieron represión, detenciones y muertes.

La obtención de la jornada de ocho horas marcó un punto de inflexión para las y los obreros de todo el mundo. En julio de 1889, el Congreso Obrero de París instituyó el 1º de mayo como el Día Internacional de las y los Trabajadores en homenaje a los sindicalistas ejecutados y a la extensa movilización de Chicago. En Argentina la fecha fue adoptada por primera vez en 1890, y desde entonces, todos los años se realizan actos y manifestaciones que conmemoran las luchas y los derechos conseguidos por todos los sectores trabajadores.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

**LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA
CON LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA**

<https://youtu.be/MfFnAuEpvts>

1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día internacional del trabajador y la trabajadora

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del capítulo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ Lula Da Silva y María Elena Álvarez cuentan que en 1936 las obreras textiles iniciaron una huelga en reclamo por más derechos. ¿Recuerdan algún ejemplo de malas condiciones laborales? ¿Y cómo hicieron ellas, y otros obreros en Latinoamérica, para lograr que las autoridades escuchen sus reclamos?
- ★ El Niño que lo sabe todo menciona algunos derechos de los trabajadores. ¿Pueden nombrar al menos tres?
- ★ ¿Cómo se llaman las agrupaciones que reúnen trabajadores y que velan por sus derechos?

2 Luego, se propone iniciar una conversación en la sala que invite a una reflexión acerca de la efeméride, los derechos de quienes trabajan, con una mirada con perspectiva de género.

Sugerimos preguntas disparadoras:

¿qué trabajos conocen?, ¿qué trabajos realizan las personas adultas de sus familias?, ¿cuáles se realizan en el hogar y cuáles fuera?, ¿existen trabajos específicos para hombres y trabajos para mujeres?, ¿cuáles?, ¿por qué?, ¿pueden hombres y mujeres realizar los mismos trabajos?, ¿por qué?, ¿por todos los trabajos realizados se recibe un pago o salario a cambio?

A continuación se propone armar un listado de trabajos que socialmente se asignan a hombres y trabajos que socialmente se asignan a mujeres, para visibilizar las tareas feminizadas, como el trabajo doméstico, el cuidado de niños, niñas, ancianas y ancianos, la sobrecarga de labores y tareas socialmente asignadas a las mujeres.

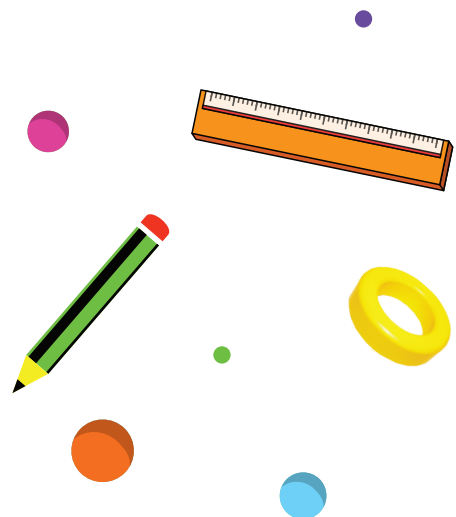
Finalmente se conversará sobre las responsabilidades compartidas en la familia (¿quién/es realizan las tareas diarias en el hogar, como preparar la comida, lavar los platos, limpiar el baño, tender las camas, hacer las compras, llevar a las y los hijos al/la pediatra, arreglar cosas rotas, etc.?) y reflexionar por qué creen que sucede esto y cómo revertir la persistencia de esos estereotipos de género.

1 DE MAYO 1 DE MAYO

Día internacional del trabajador y la trabajadora

- 3 De forma individual se invitará a cada chico y chica a imaginar un trabajo que le encantaría hacer en la adultez o que todavía no existe (por ejemplo, catador de helados o recolector de piedras en Marte).

Después de describirlo, se le pedirá que detalle cuáles serían las cualidades que necesitará encontrar, en el futuro, en el o la postulante para ese trabajo y se le pedirá que escriba y diseñe un aviso para cubrir el puesto.



11 DE MAYO 11 DE MAYO

Día del Himno Nacional + 18 de mayo: Día de la Escarapela

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **11 de mayo** se celebra en nuestro país el **Día del Himno Nacional** y una semana después, el **18 de mayo**, se celebra el **Día de la Escarapela**.

¿Cuál es la historia detrás de ambos símbolos patrios?

TODOS DE PIE...

Luego de la Revolución de Mayo, el Primer Triunvirato le sugirió al Cabildo de Buenos Aires componer una marcha que reflejase el espíritu patriótico y fuera interpretada al principio de las funciones teatrales y al finalizar la jornada escolar en todas las escuelas, debiendo el público escucharla de pie y descubierta.

La Asamblea General Constituyente del Año XIII le encargó la letra del himno al abogado Vicente López y Planes y la música al compositor español Blas Parera, maestro del teatro de la Casa de Comedias. Según trascendió, luego de la creación del himno, Blas Parera cobró sus honorarios por la composición y ejecución del mismo, pero Vicente López y Planes se negó a hacerlo, cediendo desinteresadamente a la patria.

El 11 de mayo de 1813 la Asamblea General Constituyente sancionó como "Himno" a la marcha patriótica, que se interpretó por primera vez en la casa de Mariquita Sánchez de Thompson, quien entonó los primeros acordes.

La versión original duraba 20 minutos y tenía frases algo hostiles contra la corona española. En 1900, el presidente Julio Argentino Roca decretó que solamente debían cantarse la primera y la última cuarteta y el coro y recién en 1944 se estableció la letra oficial tal como la conocemos en la actualidad.



11 DE MAYO 11 DE MAYO

Día del Himno Nacional + 18 de mayo: Día de la Escarapela

CON LOS COLORES EN EL PECHO

El 13 de febrero de 1812 Manuel Belgrano propuso que se creara una escarapela nacional, dado que hasta ese momento, cada cuerpo del Ejército utilizaba un distintivo diferente, y no había manera de uniformar las tropas revolucionarias ni de distinguirlas de los enemigos, que utilizaban el color rojo.

Unos días después, el Triunvirato formado por Manuel de Sarratea, Juan José Paso y Feliciano A. Chiclana aprobó la solicitud de Belgrano de formalizar el uso de una escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de color blanco y azul celeste.

Existen distintas versiones sobre su origen: algunos atribuyen esa elección a los colores borbónicos de la casa de Fernando VII (rey ausente de España); otros señalan que los colores blanco y celeste se utilizaron por el primer cuerpo de milicia urbana del Río de la Plata durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807; también se menciona que un grupo de damas de Buenos Aires la utilizó en ocasión de una reunión con Cornelio de Saavedra, jefe del regimiento de Patricios, el 19 de mayo de 1810, y otros atribuyen su origen a las cintas repartidas durante las jornadas del 22 y 25 de mayo por French y Beruti, entre quienes apoyaban las ideas patrióticas frente al Cabildo.

Lo cierto es que en el año 1935, el Consejo Nacional de Educación instituyó el 18 de mayo como el Día de la Escarapela.

ACTIVIDADES PARA EL AULA

1 Les proponemos a los y las docentes conversar con los chicos y las chicas acerca de los símbolos patrios. Sugerimos a continuación algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar:

- ★ ¿Qué son y para qué sirven los símbolos patrios?
- ★ ¿Conocen algunos?
- ★ ¿Qué es un himno?
- ★ ¿Todos los países tienen uno?
- ★ ¿Saben quién creó el nuestro?
- ★ ¿Qué es una escarapela?
- ★ ¿Para qué se creó en su momento?
- ★ ¿Para qué y cuándo se usa ahora?

11 DE MAYO 11 DE MAYO

Día del Himno Nacional + 18 de mayo: Día de la Escarapela



Luego los y las invitamos a ver dos micros:

**HIMNOS PAKAPAKA:
CHICOS - CANAL PAKAPAKA**

<https://youtu.be/hpAVFxtnLU0>



**DÍA DE LA ESCARAPELA -
ZAMBA EN CASA CON SAN SPIGA**

<https://www.youtube.com/watch?v=sZiMefuSwC8>

Posteriormente pueden retomarse algunas de las preguntas y ver si algo de lo conversado resuena tras la visión de los micros.

2 Luego se les propone a los chicos y chicas confeccionar escarapelas con las técnicas gráfico-plásticas de su elección:

- ★ Collage con técnica de mosaiquismo: dibujar en un papel afiche o cartulina una escarapela grande y pegar pequeños pedazos de papel blanco y celeste hasta completar la escarapela.
- ★ Impresiones con sellos caseros: con papas recortadas, mojar las mismas en témperas celeste y blanca, hasta completar la escarapela.
- ★ Con fieltro recortado: cortar los círculos y pegarlos o coserlos.
- ★ Modelado de porcelana fría: realizar la escarapela en distintos formatos y tamaños, pintarlas e intervenirlas. Luego pegarles un alfiler de gancho o broche prendedor, para que puedan ser usadas sobre la ropa.
- ★ Escarapelas de blondas y papel crepé: cortar una tira de papel crepé un poco más ancha que la blonda y fruncirla. Atarla formando un círculo, pegar la blonda y repetir un círculo más chico en el centro.

3 Finalmente sugerimos que las chicas y los chicos junto a sus docentes escuchen versiones menos conocidas del Himno Nacional: con instrumentos autóctonos, en lenguas de los pueblos originarios o en LSA. Después les proponemos debatir en grupo por qué creen que existen estas versiones y si les gustaría aprenderlas.

25 DE MAYO 25 DE MAYO

Día de la Patria y la Revolución de Mayo

CONTEXTO PARA DOCENTES

Entre el 18 y el **25 de mayo** de 1810 comenzó a gestarse en el Río de la Plata el proceso revolucionario que daría pie al surgimiento del **Estado argentino**.

Conocido como la **Revolución de Mayo** este acontecimiento fue una bisagra en la historia de nuestro país e inspiró una serie de luchas que irían progresivamente avanzando, como una ola emancipadora del poder colonial, hacia la instauración de gobiernos nacionales y republicanos en Latinoamérica a lo largo de todo el siglo XIX.

La Revolución de Mayo no fue un suceso espontáneo: fue un proceso que se inició mucho antes, con la conjunción de diversos factores.

EL CAMINO A LA REVOLUCIÓN:

A principios de 1808, los ejércitos de Napoleón Bonaparte invadieron España. El entonces rey, Carlos IV, fue obligado a ceder la corona a su hijo Fernando VII, pero meses después, éste fue tomado prisionero y sustituido por José Bonaparte, hermano del emperador francés. Los españoles no aceptaron esa designación, la consideraron ilegítima y se sublevaron, organizándose en juntas que asumían el poder en nombre de Fernando VII. Las juntas se organizaron en una junta central en Sevilla, sin ir más lejos fue la que designó a Baltasar Hidalgo de Cisneros como el virrey a cargo del Virreinato del Río de la Plata.

Sin embargo, a fines de 1809 los franceses triunfaron militarmente y como casi toda la península Ibérica se encontraba bajo el dominio francés, la junta central se disolvió.

Las noticias que llegaban desde Europa generaban dudas en la colonia.

Mientras el legítimo rey de España se encontraba preso, la situación española se volvía cada vez más insostenible. En algunas ciudades americanas decidieron replicar lo que habían hecho los españoles: formar juntas de gobierno, sacara a las autoridades y que la soberanía volvieran a ellas. Así lo hicieron en Caracas, Bogotá y Santiago de Chile.

Cuando una fragata inglesa llegó al puerto de Buenos Aires con la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, una cosa quedó clara: el virreinato era gobernado por un virrey sin rey.

25 DE MAYO 25 DE MAYO

Día de la Patria y la Revolución de Mayo

UNA SEMANA AGITADA

Entre el 18 y el 25 de mayo de 1810 comenzó a gestarse en el Río de la Plata el proceso revolucionario que daría el primer gran paso para el surgimiento del Estado argentino.

Los sectores intelectuales porteños, con hombres como Manuel Belgrano, Mariano Moreno o Juan José Castelli, que adherían a los principios de libertad e igualdad de derechos de la Revolución Francesa, junto con militares y criollos, exigieron la convocatoria a un Cabildo Abierto, una asamblea para decidir si continuarían bajo el poder de un virrey que obedecía a un rey prisionero, o si debieran constituir una junta de gobierno con integrantes designados por el Cabildo.

En la votación participaron dos posiciones enfrentadas: quienes querían sostener al virrey como máxima autoridad del Virreinato y quienes creían que los funcionarios españoles ya no representaban al poder real, y el pueblo debía decidir quién lo gobernaría.

Finalmente se decidió reemplazar al virrey por una junta de gobierno, pero Cisneros intentó permanecer en el poder proponiéndose como presidente de la misma, cosa que molestó profundamente a los impulsores del cambio. Los criollos revolucionarios se opusieron firmemente, obligaron al virrey a renunciar y una nueva junta fue conformada.

La Primera Junta de Gobierno asumió respaldada por la voluntad popular, el viernes 25 de mayo de 1810. La formaban Cornelio Saavedra como presidente; Mariano Moreno y Juan José Paso como secretarios; Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Domingo Matheu, Juan Larrea y Manuel Alberti como vocales.

La Junta declaró su fidelidad al rey Fernando VII, que seguía prisionero, porque lo que se buscaba era la autonomía, que las colonias tuvieran más posibilidades de tomar decisiones propias. No se pretendía -aún- romper lazos con el imperio. La revolución de mayo fue la base para la futura independencia que vendría años más tarde.

Durante 10 años los revolucionarios y sus enemigos libraron bastantes batallas, pero en esos años se declaró la independencia, se rompió la estructura económica colonial, se reemplazó la monarquía por una forma de gobierno republicana, se borraron las diferencias sociales establecidas legalmente y se escucharon un sinnúmero de reclamos sociales importantes. Así la revolución dio lugar a una nueva nación que más tarde el mundo conocería como Argentina.

25 DE MAYO 25 DE MAYO

Día de la Patria y la Revolución de Mayo

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver los capítulos de Zamba:

LA EXCURSIÓN AL CABILDO

<https://youtu.be/rnjTTNzjbtK>



EL 25 DE MAYO

https://youtu.be/TR_BdhtnZ5E

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del capítulo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ En 1808 los franceses, al mando de Napoleón invadieron España y capturaron al rey Fernando VII. ¿Cómo afectaba esto a las colonias de América?
- ★ ¿Por qué el virrey Cisneros no quería que se supiese que el rey estaba preso?
- ★ ¿Cómo se conformaba la sociedad colonial?
- ★ ¿Qué querían los patriotas?
- ★ ¿Todas las personas que participaron del cabildo abierto querían la revolución?
- ★ ¿Qué plan había armado el virrey Cisneros para permanecer en el poder, a pesar de que los revolucionarios habían ganado la votación?
- ★ ¿Finalmente quiénes formaron la Primera Junta?



25 DE MAYO 25 DE MAYO

Día de la Patria y la Revolución de Mayo

2 Luego los y las invitamos a leer e indicar qué afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F):

- ★ El virrey Cisneros aceptó la derrota en la votación y cedió el poder volviéndose a España en seguida.
- ★ La Primera Junta seguía siendo leal al rey Fernando VII preso en España.
- ★ La decisión de destituir al virrey fue tomada por toda la sociedad: los representantes de la elite porteña, los criollos, los vecinos de otras ciudades del río de la Plata, los indios Pampa, los libertos y los esclavos traídos de África, los miembros de los ejércitos patricios, las mujeres y los niños.
- ★ En la plaza se repartieron cintas blancas y celestes que simbolizaban la unión.
- ★ El día era radiante, había un sol cálido que iluminaba la Plaza Mayor.
- ★ A partir del 25 de mayo de 1810 se empezó a elegir en Argentina el presidente mediante elecciones democráticas.
- ★ La expresión cabildo abierto refiere a una asamblea donde los ciudadanos participan dialogando y expresando sus preocupaciones.

3 En grupos, se invitará a chicas y chicos a investigar cómo era la vida cotidiana en la época colonial. A cada grupo se le asignará un tópico a indagar y deberá realizar una presentación que podrá incluir un pequeño texto introductorio, una imagen que represente el tema, distintos ejemplos con sus características y un cuadro comparativo contrastando con la actualidad.

TÓPICOS SUGERIDOS:

transportes, vestimentas, viviendas, comidas, oficios, juegos infantiles, tiempo libre.

4 Finalmente se les pedirá que imaginen y diseñen en grupo cómo sería un aviso publicitario de alguno de los temas investigados, ponderando las cualidades del objeto o servicio elegido.

20
22



JUNIO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

3

4

5

Día Mundial del Medio Ambiente



12

DÍA MUNDIAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL



6

7

8

9

10

Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, islas y sector antártico
Día del Periodista

11

13

14

15

DÍA NACIONAL DEL LIBRO

16

17

DÍA DE LA LIBERTAD LATINO-AMERICANA
EN HONOR AL GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

Día de la Confraternidad Antártica



18

19

20

DÍA DE LA BANDERA



21

Día de la Ancianidad

Año Nuevo de los Pueblos Originarios

22

Invasiones Inglesas

23

24

NATALICIO DE JUANA MANSO

25

26

27

28

29

30

3 DE JUNIO 3 DE JUNIO

#Ni Una Menos

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **3 de junio** de 2015 más de 500 mil personas salieron a las calles a protestar contra la violencia machista bajo la consigna **"Ni una menos"**.

La convocatoria surgió de un grupo de periodistas, que a través de las redes sociales repudiaban el femicidio de la joven rosarina Chiara Páez, de 14 años e invitaban a reflexionar acerca del alarmante número de asesinatos y actos de violencia hacia las mujeres y disidencias por motivos vinculados al género.

"Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah...no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO", publicó la periodista Marcela Ojeda por Twitter el 11 de mayo de 2015.

Su colega, Florencia Etcheves, contestó: *"Se me ocurre mujeres referentes grosas convocando a mega marcha. No sé si sirve, pero visibleza"*.

Sirvió. Todavía no lo sabían, pero acababan de fundar uno de los movimientos políticos más influyentes, que no sólo puso en agenda a la violencia de género como problema público urgente y a los femicidios como su máxima expresión, sino que también inspiró a feministas de otros países a replicar las mismas luchas en sus países.

El reclamo del colectivo incluía asignar el presupuesto que indica la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; elaborar y publicar estadísticas oficiales sobre femicidios; crear hogares-refugio para las víctimas de violencia doméstica, entre otras cosas. Esos fueron algunos de los pedidos que la gran multitud exigió al Estado frente al Congreso Nacional ese 03 de junio de 2015.

Desde aquel entonces, todos los años y bajo nuevas consignas, las marchas se vuelven más masivas y convocantes.

#NiUnaMenos, #VivasNosQueremos, #BastadeViolenciaMachista, fueron algunas de las proclamas que aún siguen vigentes en el clamor popular.

Una de las herramientas más eficaces que tiene la escuela para problematizar las violencias por motivos de género, promover y construir vínculos responsables y brindar información y contenidos adecuados para el ejercicio de derechos, es la Educación Sexual Integral, ya que entre sus objetivos se encuentra cuestionar las pautas y los patrones socioculturales de conductas asociadas con un modelo de sociedad patriarcal, paternalista y masculina.

3 DE JUNIO 3 DE JUNIO

#Ni Una Menos

ACTIVIDADES PARA EL AULA

1 Los y las invitamos a conversar con los chicos y las chicas acerca de la efeméride. Pueden buscar información en redes o charlar en familia y compartir con todo el grado lo que han aprendido. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Por qué creen que existe una marcha con la consigna “Ni una menos”?
- ★ ¿Creen que es necesario un movimiento con el lema “Ni uno menos”?
- ★ ¿Fueron alguna vez a una marcha? Si lo hicieron, ¿qué sintieron al estar ahí?
- ★ ¿Les gustaría ir a la próxima marcha de “Ni una menos”? ¿A quién invitarían?

Luego

2 En grupos, se les planteará reflexionar acerca de qué circunstancias creen que promueven un trato menospreciativo hacia las mujeres, tanto en la sociedad como en los vínculos familiares y de pareja. Luego se les propondrá pensar acciones concretas para solucionarlas, en pos de crear una sociedad sin violencia de género.

3 También en grupos los y las invitamos a crear carteles, panfletos o stickers con nuevas consignas para futuras marchas, relacionadas con el colectivo Ni Una Menos y con el cese a la violencia de género. Estos podrán decorar el aula, o ser repartidos entre los y las estudiantes de otros cursos.

17 DE JUNIO 17 DE JUNIO

Día Nacional de la Libertad Latinoamericana por el Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **17 de junio** de 1821 falleció una de las figuras claves para la independencia de nuestra patria y del continente: **el General Martín Miguel de Güemes**, un verdadero héroe militar que combatió en las guerras civiles y en la guerra gaucha, liberando nuestro territorio del yugo español bajo los ideales de libertad, independencia y soberanía.

¿QUIÉN FUE MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES?

Güemes nació en Salta el 8 de febrero de 1785. A los 14 años se incorporó como cadete de una Compañía del Regimiento Fijo de Infantería y en 1805 fue trasladado a Buenos Aires, donde participó defendiendo el territorio durante las invasiones inglesas.

Ya de vuelta en Salta, se hizo conocido por reclutar gauchos y pobladores de la zona para armar milicias que combatieron a los realistas en pequeñas guerrillas. En 1810 lideró un escuadrón que protegía el actual noroeste argentino, impidiendo la comunicación entre los opositores al nuevo régimen y los realistas del Alto Perú, centro del poder español en Sudamérica. Su hermana María Magdalena Dámaza Güemes de Tejada, alias "Macacha", fue una de sus más leales colaboradoras junto a su madre. Macacha no sólo compartía sus ideales de libertad, también supo sacar provecho de su educación y posición privilegiada para hacer tareas de espionaje o negociar tratados de paz, cuando la situación se tornaba demasiado belicosa.

En 1814, con la venia del Gral. José de San Martín, Güemes inició la Guerra Gaucha, que al año siguiente derrotó al poderoso ejército español, convirtiéndose así -y a pedido del pueblo- en el Gobernador de las ciudades de Salta, Jujuy, Tarija y Orán, territorio que protegió de posteriores intentos de invasión, con su valiente tropa, conocida como "Los Infernales". Esta defensa fue trascendental para dos acontecimientos decisivos en la historia americana: la reunión de los constituyentes en el Congreso de Tucumán y la organización del ejército de los Andes al mando del Gral. José de San Martín.

El liderazgo de Güemes se fundó a partir del vínculo directo que el caudillo tenía con sus tropas, luchando cuerpo a cuerpo como un gaucho más y ganándose la lealtad de sus milicias, integradas por mestizos, pardos, indígenas, hombres y mujeres de clases populares que cuestionaban el sistema de castas de la época.

17 DE JUNIO 17 DE JUNIO

Día Nacional de la Libertad Latinoamericana por el Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes

Conocido como "el padre de los pobres", Güemes se ganó tanto el odio de los realistas como el recelo de las clases más altas, ya que instauró, en su rol de gobernador, la prohibición de echar de las tierras a las familias de quienes luchaban por la libertad y suspendió el pago de arriendo a quienes alquilaban fincas y se sumaban a los ejércitos patriotas, entre otras medidas de corte popular.

En junio de 1816 Juan Martín de Pueyrredón le encomendó defender las Provincias Unidas, por lo que las milicias gauchas pasaron a desempeñarse como ejército en operaciones y San Martín lo designó General en Jefe del Ejército de Observación y le encomendó la misión de auxiliarlo en la liberación del Perú.

En 1821, de camino a encontrarse con su hermana, Güemes fue emboscado por sus enemigos y tras ser acusado de tirano, el Cabildo de Salta -refugio del privilegio colonial- se unió al general realista para destituirlo. Aunque Güemes recuperó el poder días después, fue herido en combate por una partida realista guiada por enemigos internos.

"Voy a dejarlos, pero me voy tranquilo, porque sé que tras de mí quedan ustedes, que sabrán defender la patria con el valor del que han dado pruebas"
fueron unas de sus últimas palabras.

El héroe que enfrentó con sus Infernales nueve invasiones españolas falleció el 17 de junio de 1821 a los 36 años. Muchos años fue relegado de los libros por gaucho, por caudillo federal, por «padre de los pobres», pero sus ideales de libertad, su valentía y su amor a la Patria lo convirtieron en uno de los próceres más importantes de nuestra historia.

Por su parte, Macacha participó activamente en las batallas por la independencia y fue una gran patriota, estratega y política, que se ganó el reconocimiento de las clases populares como su hermano, siendo apodada la "madre del pobrero".

Falleció en Salta el 7 de junio de 1866 a los 78 años.

17 DE JUNIO 17 DE JUNIO

Día Nacional de la Libertad Latinoamericana por el Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo
**LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA
CON MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES**
<https://youtu.be/SmJEmgYTb7o>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del micro. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Cuándo y dónde fue la primera vez que Güemes luchó defendiendo nuestro territorio?
¿Recuerdan qué edad tenía?
- ★ ¿Por qué era tan difícil ganar una batalla contra los realistas por el Alto Perú?
- ★ ¿Qué héroe de la patria compartía los ideales de Güemes y le pidió que se quedara en el Norte luchando en la guerra gaucha contra los realistas?
- ★ ¿Dio resultado el plan trazado por San Martín, de liberar el continente del poder de la corona española?

2 De forma individual, se invitará a los chicos y a las chicas a reflexionar sobre el rol de los héroes y las heroínas en la historia oficial argentina, respondiendo las siguientes preguntas:

- ★ ¿Habías oído hablar de Güemes anteriormente? ¿Y de su hermana Macacha?
- ★ ¿Por qué creés que es menos conocido que otros próceres, como San Martín o Belgrano?
- ★ ¿Por qué pensás que el ejército de “Los gauchos infernales” no es tan famoso como otros regimientos?
- ★ En los últimos años se incorporan próceres a la historia oficial de la Argentina que antes fueron ignorados ¿Por qué creés que sucede esto?

17 DE JUNIO 17 DE JUNIO

Día Nacional de la Libertad Latinoamericana por el Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes

- 3 En grupos, se planteará a chicas y chicos a investigar quién fue Martín Miguel de Güemes y realizar una presentación sobre su vida para todo el grado.

La misma puede ser realizada en el formato que el grupo elija:
como una infografía; siguiendo una línea de tiempo cronológica;
como la página personal de una red social;
como una crónica periodística o como un curriculum vitae.



20 DE JUNIO 20 DE JUNIO

Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano y Día de la Bandera

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **20 de junio** se conmemora el Día de la Bandera en homenaje a su creador, Manuel Belgrano, quien falleció ese mismo día en 1820. Belgrano fue una figura destacada de nuestra historia nacional, que muchos recuerdan como el creador de uno de los símbolos patrios, pasando por alto sus múltiples facetas como político, abogado, militar, periodista, propulsor de proyectos económicos, educativos, culturales e industriales, un verdadero defensor de los derechos de los pueblos originarios y un ejemplo moral y ético, tanto para sus contemporáneos como para las generaciones futuras por anteponer los intereses de la Revolución y la Independencia a los personales.

UNA VIDA TRASCENDENTE

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Hijo de Domingo Belgrano Peri y María Josefa González Casero, se crió en el seno de una familia pudiente y estudió en el Colegio de San Carlos, para luego instalarse en España, donde se graduó de abogado. En 1794 regresó a Buenos Aires para ejercer el cargo de Primer Secretario del Consulado y puso en práctica algunas de sus ideas progresistas, como fomentar la industria y la agricultura, modificar el modelo de producción vigente o promover la importancia de educar y capacitar a la gente en oficios que aportaran al crecimiento del país, para lo cual creó escuelas con impronta en las ciencias, como las de dibujo técnico, de matemáticas y de náutica.

Defensor de los menos privilegiados, sus ideas estaban cargadas de profunda sensibilidad social, como lo demuestra su propuesta de reforma agraria que sugiere la expropiación de las tierras baldías para entregarlas a los desposeídos.

Tuvo una intensa carrera militar, convirtiéndose en comandante de las milicias urbanas que resistieron la Primera Invasión Inglesa en Buenos Aires en 1806 y combatiendo junto con Santiago de Liniers en la Segunda Invasión (1807). También fue vocal de la Primera Junta de Gobierno de 1810, comandó las tropas que marcharon hacia Asunción intentando sumarla a la Revolución y fue hacia la Banda Oriental para pelear contra los realistas junto a Artigas. En 1812 fue nombrado jefe militar del Ejército Norte y lideró el Éxodo jujeño, demostrando ser un estratega sin igual. Supo conocer triunfos y derrotas junto a sus tropas, que resultaron victoriosas en los enfrentamientos bélicos en Tucumán y Salta, pero fueron vencidas en Vilcapugio y Ayohuma en el año 1813.

20 DE JUNIO 20 DE JUNIO

Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano y Día de la Bandera

YO QUIERO A MI BANDERA

Antes de formar la bandera argentina tal como la conocemos hoy, los patriotas adoptaron los colores celeste y blanco de la escarapela, con el objetivo de usarlos para que nadie equivocara las fuerzas de los revolucionarios con las de sus enemigos. Esto sucedió el 18 de febrero de 1812 a petición del general don Manuel Belgrano, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, quien días más tarde, el 27 de febrero, formó una bandera con los mismos colores y la izó por primera vez ante dos baterías destinadas a impedir el paso del río a la escuadrilla española.

El Gobierno no vio con buenos ojos este acto y pidió que se la ocultara con disimulo, pero Belgrano nunca fue notificado de esto y volvió a enarbolarla en Jujuy, el 25 de mayo de 1812, en homenaje al segundo aniversario de la revolución.

Las autoridades volvieron a reprenderlo, interpretando su accionar como un acto de indisciplina, ya que todavía se le rendía lealtad a la bandera española. Pero Belgrano estaba decidido y enarboló la bandera nuevamente tras vencer a los realistas en la batalla de Tucumán (septiembre de 1812), lo mismo en las márgenes del Río Pasaje (febrero de 1813) y tras tomar posesión de Salta.

El 9 de julio de 1816 el Congreso de Tucumán la consagró legalmente como uno de los símbolos patrios de la nación que se acababa de declarar independiente y soberana.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

**LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA
A LA VIDA DE MANUEL BELGRANO**

<https://youtu.be/kker9u0VSyo>

20 DE JUNIO 20 DE JUNIO

Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano y Día de la Bandera

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del micro. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Recuerdan algunas de las ideas nuevas que proponía Belgrano?
- ★ Nina le avisa a Zamba que el joven Belgrano es reformista.
¿Se acuerdan qué quería decir esto?
- ★ ¿Cuál fue la primera participación de Belgrano como líder miliciano?
- ★ ¿A quién se propuso poner en lugar del rey para gobernar las colonias, estando él preso?
- ★ ¿Por qué el Primer Triunvirato no aprobó que Belgrano creara la primera bandera de los revolucionarios?
- ★ ¿Por qué Belgrano organizó el éxodo jujeño?
- ★ ¿Belgrano ganó todas las batallas en las que participó?

2 Proponemos a los chicos y chicas crear un collage a partir de imágenes de revistas, papeles de colores, algodón, fotografías tomadas expresamente por los propios chicos y chicas y otros materiales con potencial plástico-artístico, que representen para cada quien la frase *“La vida es nada si la libertad se pierde”*.

3 En grupos, invitamos a chicos y chicas a pensar y escribir un texto que desarrolle para qué creen que sirve (y sirvió en aquel momento) tener una bandera propia como nación.

Luego se les pedirá crear una lista de escenarios, contextos y situaciones donde suelen ver la bandera argentina y que comenten qué significa para ellos y ellas nuestros colores patrios.

20
22

JULIO



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
			Día de la Conservación del Suelo	LEY NRO. 1420 EDUCACIÓN COMÚN, GRATUITA Y OBLIGATORIA		DÍA DE LA INDEPENDENCIA	
11	12	13	14	15	16	17	
				Día de los Intereses Argentinos en el Mar			
18	19	20	21	22	23	24	
Atentado a la AMIA				DÍA DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA			
RECESO INVIERNAL				DEL 18 AL 31 DE JULIO			
25	26	27	28	29	30	31	
					Año nuevo Islámico	Día Mundial contra la Trata de Personas	

9 DE JULIO

Día de la Independencia

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **9 de julio** se celebra en nuestro país el Día de la Independencia en conmemoración al histórico Congreso de Tucumán, realizado el 9 de Julio de 1816.

Allí, 29 representantes firmaron en la casa de Francisca Bazán de Laguna, ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán el Acta de Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica que explícitamente afirmaba la voluntad de emanciparse y cortar los lazos de subordinación con España, y «de toda otra dominación extranjera» según la fórmula agregada a la proclama días después, concluyendo el proceso iniciado con la revolución de mayo de 1810.

“Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud-América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nación libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli.”

CONTEXTO HISTÓRICO

En mayo de 1810 los revolucionarios habían afirmado su voluntad de autogobernarse sin romper lazos de dependencia con la Corona española, por lo que proliferaron por toda América las juntas de gobierno leales al rey preso, Fernando VII.

Con la derrota del ejército napoleónico y España liberada de los franceses, el Rey Fernando VII se propuso recuperar su poder sobre las colonias, avanzando con su ejército por toda la región y derrotando a una parte de los movimientos independentistas americanos.

Ante este escenario, las Provincias Unidas decidieron enviar cada una un diputado y reunirse en el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sudamérica, para consensuar un plan de acción contra el ejército realista. Las sesiones se iniciaron en San Miguel de Tucumán el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados, elegidos por cada provincia (un representante cada 15.000 habitantes), con excepción de la Liga de los Pueblos Libres, una confederación de provincias liderada por José Gervasio Artigas -entre ellas Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y la actual Misiones- que estaban en tensión con las Provincias Unidas, por su carácter centralista.

9 DE JULIO

Día de la Independencia

Entre los muchos temas sesionados, uno de los primeros fue organizar el plan de ataque contra el ejército realista y asignar mayores recursos para que el ejército Libertador del Gral. San Martín pudiera garantizar la independencia y extenderla más allá de las Provincias Unidas, liberando Argentina, Chile y Perú.

Así fue que después de extensos debates que tomaron días y meses, el 9 de Julio de 1816, el diputado Narciso Laprida preguntó a los representantes del pueblo:

¿Queréis que las provincias de la Unión sean una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli?

Todos los presentes votaron afirmativamente, firmando y labrando el Acta de Emancipación. La proclama se publicó en español y también en quechua y aimara con el fin de incorporar al proceso a los pueblos originarios.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

ZAMBA EN LA CASA DE TUCUMÁN

<https://youtu.be/WCIYHcxLwfE>



9 DE JULIO

Día de la Independencia

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del micro. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ Pese a que la Revolución de Mayo fue un éxito, Belgrano mencionó que el país estaba en crisis. ¿Recuerdan qué factores externos e internos amenazaban la independencia de nuestra nación?
- ★ Una vez liberado de la prisión de Napoleón, ¿qué planeaba hacer el Rey de España, Fernando VII?
- ★ ¿Quién era el líder de la Liga de los Pueblos Libres?
¿Por qué no quiso asistir al Congreso General Constituyente?
- ★ ¿Qué favor les pidió Artigas a las Provincias Unidas de Sudamérica?
¿Le hicieron caso? ¿Por qué?

2 En grupos, se invitará a chicas y chicos a imaginar cómo habrá sido organizar el congreso de 1816, a partir de una investigación que incluya cómo eran los caminos, los medios de transporte, las viviendas, la prensa y el correo en aquella época.

Sugerencias para reflexionar:

- ¿Cómo se habrán trasladado hasta Tucumán los representantes de cada provincia?
- ¿Cuánto tiempo les habrá tomado? ¿Qué dificultades habrán sorteado en el trayecto?
- ¿Cómo se habrán comunicado entre ellos? ¿Dónde se habrán hospedado?
- ¿Hubo festejo posterior? ¿Cómo fue que se celebró?

3 Proponemos indagar acerca del concepto **"Independencia"**, buscando en el diccionario su significado y sugiriendo distintos contextos de uso. Luego, de forma individual, los chicos y las chicas realizarán una redacción contando qué significa para ellos y ellas que un país sea independiente, y que una persona lo sea. Finalmente contarán en qué se sienten más independientes respecto a otros momentos de sus vidas.

20
22

AGOSTO



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

3

4

5

6

7

DÍA DE LA
**EDUCACIÓN
AGROPECUARIA**

8

9

Día de la
Educación
Especial

10

11

DÍA DE LA
**MUJER EN LA
CIENCIA**

12

13

14

Día de la
Reconquista de
Buenos Aires

15

16

PASO A LA
INMORTALIDAD DEL
**GRAL.
SAN MARTÍN**

17

18

19

20

21

DÍA DE LAS
NIÑECES

22

DÍA DEL
FOLCLORE

23

24

25

26

Día
Internacional
contra el
Dengue

27

28

Semana de la Educación Sexual Integral (ESI)

29

30

31

DÍA DEL
ÁRBOL



17 DE AGOSTO 17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **17 de agosto** se conmemora el fallecimiento del Padre de la Patria, Don José de San Martín, quien además de llevar a cabo una gesta heroica liberando a todo un continente, fue una pieza fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional y en la creación de una patria justa, libre y soberana.

UNA VIDA HEROICA

José Francisco nació el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, actual provincia de Corrientes. Hijo de Juan de San Martín y Gregoria Matorras del Ser, ambos españoles radicados en el Virreinato del Río de la Plata, José vivió con su familia en un antiguo colegio jesuita hasta que en 1781 se radicaron en Buenos Aires.

A finales de 1783 la familia San Martín decidió regresar a España y tras formarse en Málaga, José se incorporó como cadete al Regimiento de Murcia, en 1789. Mientras formó parte del ejército real, combatió en África y Europa con tal eficacia que fue ascendido a teniente coronel y condecorado por su valentía.

Durante esos años, San Martín se vinculó con jóvenes americanos que, como él, forjaban planes de independencia política para sus respectivos lugares de nacimiento y en 1812 regresó a Buenos Aires, para contribuir a la independencia de los pueblos americanos.

ORGANIZANDO EL EJÉRCITO

A poco de su llegada, el gobierno le pidió instruir a oficiales, cadetes, cabos y soldados en el manejo de las armas y organizar un escuadrón de caballería, que luego sería la base del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Para ese entonces, San Martín conoció y contrajo matrimonio con María de los Remedios de Escalada, quien pocos años después dio a luz a la única hija del general, Mercedes Tomasa San Martín y Escalada.

El 3 de febrero de 1813, ya nombrado coronel del flamante regimiento, San Martín obtuvo su primera victoria en tierra americana al derrotar en San Lorenzo a 250 infantes realistas, combate en el que casi pierde la vida al quedar aprisionado por su caballo herido.

17 DE AGOSTO 17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín

Vulnerable y quedando a merced del enemigo, San Martín fue rescatado por el valiente soldado Juan Bautista Cabral quien antepuso su cuerpo a una bayoneta realista y falleció, sacrificándose por su líder.

Un año más tarde San Martín asume el mando del Ejército del Norte, relevando al general Belgrano y estableciendo sus cuarteles en Tucumán, donde retoma las tareas de instruir y reorganizar el ejército, hasta que un deterioro en su salud lo obliga a pedir licencia y retirarse a Córdoba hasta mejorar su estado.

Mientras se hallaba en el Norte, San Martín, convertido en gobernador de Cuyo, tuvo oportunidad de planificar distintas estrategias ofensivas y el 9 de julio de 1816 el flamante gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata aprobó el plan sanmartiniano de formar un ejército para cruzar la Cordillera de los Andes y liberar Chile para luego hacer lo mismo en Perú.

INDEPENDENCIA DE CHILE

Concluida la formación del Ejército de los Andes, a mediados de enero de 1817 se inició el cruce de la cordillera. Las tropas libertadoras vencieron en Chacabuco a un ejército realista y llegaron a la capital, Santiago, donde se designó al brigadier O'Higgins como director supremo, puesto ofrecido y rechazado por el propio San Martín, quien tenía otros planes para el futuro del continente. San Martín también rechazó un dinero ofrecido por el Cabildo de Santiago, sugiriendo que lo destinaran a fundar una biblioteca nacional, para que el pueblo *"se ilustre en los sagrados derechos que forman la esencia de los hombres libres"*.

Las tropas realistas que seguían en el sur de Chile fueron reforzadas desde el Perú e iniciaron un avance sobre Santiago, logrando sorprender al ejército de argentinos y chilenos en Cancha Rayada. El libertador de América reorganizó las tropas y el 5 de abril de 1818 obtuvo una gran victoria en la batalla de Maipú, con repercusiones no solo militares, sino también políticas, llenando de esperanzas a los pueblos americanos aún dominados bajo el yugo europeo.

17 DE AGOSTO 17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín

INDEPENDENCIA DE PERÚ

A fines de 1818, el Congreso de las Provincias Unidas reconoció el nuevo Estado de Chile y quedó claro que el objetivo del general San Martín era liberar un continente, no someterlo a un nuevo gobierno. Asegurada la independencia chilena, San Martín organizó el Ejército Libertador del Perú, integrado por argentinos y chilenos y partió el 20 de agosto de 1820, desembarcando el 7 de septiembre en la bahía de Paracas.

Allí se anunció al pueblo peruano que había llegado la hora de su liberación.

El jefe rioplatense inició en ese lugar su campaña, coronada con su entrada en Lima donde proclamó el 28 de julio de 1821 la independencia peruana en la Plaza Mayor.

San Martín ejerció funciones de gobierno y dejó un legado de obras valiosísimas, como la creación de la bandera y el himno peruanos, la fundación de la Escuela Normal y la Biblioteca Nacional, el decreto de libertar a los hijos de esclavos nacidos después de la declaración de la independencia, formar la primera escuadra peruana y el ejército nacional y extinguir los tributos que pagaban los indígenas.

Después de entrevistarse con el general Simón Bolívar en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, San Martín prefirió abandonar el campo de su gloria con un renunciamento ejemplar antes que claudicar en sus principios de libertador de pueblos.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA EN YAPEYÚ (PARTE 1)

<https://youtu.be/X6gFSIXFlzl>



y/o

LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA EN YAPEYÚ (PARTE 2)

<https://youtu.be/--aaIW7ERdl>

17 DE AGOSTO 17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del micro. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Dónde nació San Martín y dónde se formó militarmente?
- ★ ¿Con qué objetivo regresó San Martín a América?
- ★ ¿Qué le pidió el Primer Triunvirato a San Martín cuando llegó a Buenos Aires?
- ★ ¿Cuál fue el resultado de la batalla en San Lorenzo?
- ★ ¿Reconocen en qué parte de la Marcha de San Lorenzo se habla del sacrificio de un soldado por salvar al Gral. San Martín?
- ★ ¿Qué fue lo más difícil de cruzar Los Andes?
- ★ ¿Cuál fue el resultado de la batalla de Chacabuco?
¿Y el de la batalla de Cancha Rayada?

2 Luego los y las invitamos a compartir en grupos algunas frases célebres del Gral. Don José de San Martín. Se le pedirá a cada grupo que debata sobre qué creen que quiso decir, si están de acuerdo con lo enunciado, si les parece aplicable al contexto actual y que elaboren un póster o cartel virtual a partir de la frase elegida.

Para realizarlo pueden usar programas de diseños virtuales gratuitos como Canva o Padlet.

Frases:

“Seamos libres que lo demás no importa nada”

“Las bibliotecas, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos para sostener la independencia”.

“Mi sable nunca saldrá de la vaina por opiniones políticas”

“La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga”

17 DE AGOSTO 17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín

- 3** Proponer a chicos y chicas que jueguen a imaginar que viajan en el tiempo como Zamba para ayudar a San Martín a cruzar Los Andes.

¿Qué llevarían de nuestra era que le podría ser de ayuda?

¿Cómo podría haber sido más sencilla la hazaña?

Hacer una lista y/o dibujar los elementos indispensables para encarar la travesía.

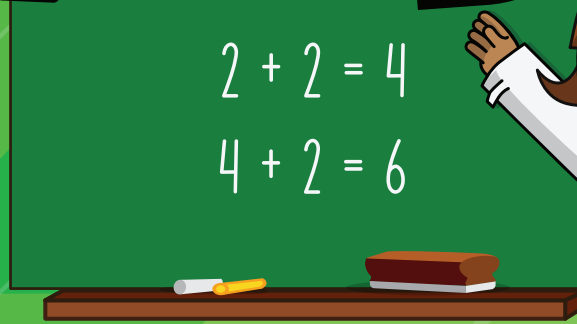
- 4** Finalmente se les pedirá que imaginen que en aquella época existían las redes sociales y que creen una campaña que difunda por todo el continente la labor de San Martín.

Puede ser un video corto tipo Tik Tok, un chat ficticio de Whatsapp entre San Martín y Bernardo O'Higgins, un conjunto de memes o stickers, o el poster de un evento virtual para celebrar la independencia.



20
22

SEPTIEMBRE



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

DÍA DEL INMIGRANTE

Día de la Industria

3

DÍA NACIONAL DE LA HISTORIETA ARGENTINA

5

6

7

8

DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN

9

10

DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO

11

12

13

14

15

16

DÍA DE LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES

17

19

20

21

Día Internacional de la Paz
Día de la Recreación

22

23

DÍA DEL VOTO FEMENINO

24

25

26

DÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

27

DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL

28

29

30

11 DE SEPTIEMBRE 11 DE SEPTIEMBRE

Día de la Maestra y el Maestro

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **11 de septiembre** se celebra en la Argentina el Día de la Maestra y el Maestro, en conmemoración al fallecimiento en 1888 de Domingo Faustino Sarmiento, en Asunción del Paraguay. Considerado el **“padre del aula”** por su constante esfuerzo por impulsar una ley educativa argentina, sus acciones tuvieron siempre en claro que un país sólo podía ser democrático y económicamente avanzado si la sociedad toda era educada, por eso abogaba por una educación común, que abarcara todos los sectores sociales y géneros. Ese deseo se concretó recién durante el gobierno de Roca, cuando se aprobó la **Ley N.º 1420 de educación universal, obligatoria, gratuita y laica.**

UNA FIGURA PROLÍFICA Y POLÉMICA

Sarmiento fue tanto aplaudido como criticado por sus acciones, por lo que cabe pensar en él como una figura polémica y contradictoria. Muchas de sus biografías lo presentan como un autodidacta que luchó desde la gestión pública contra el analfabetismo, creando escuelas, formando maestros y maestras e importando ideas con probado éxito para educar a todo un país. Sus detractores, sin embargo, objetan su profundo rechazo hacia ciertos sectores a los que consideraba inferiores y el carácter extranjerizante de sus ideas, ya que el contacto con el sistema educativo de los Estados Unidos lo impulsó a copiar muchas de sus métodos pedagógicos, que luego puso en práctica en nuestra nación.

Domingo Faustino Sarmiento sostenía que el atraso de los pueblos latinoamericanos se debía a la combinación entre la sangre y la cultura españolas y las indígenas, despreciando de este modo las raíces y la cultura de los pueblos nativos de la naciente república.

Para él, la formación de la moral y las costumbres era la base sobre la cual construir una nación moderna, industrial y con futuro. Esto, sostenía él, sólo se lograría cambiando la cultura y el lenguaje, haciendo que la población se volviera industrial, gracias a la educación básica integral, racional y científica, apoyando la llegada de inmigrantes europeos y promoviendo las campañas al desierto que arrasaron con la población indígena.

UNA OBRA MULTIFACÉTICA

Sarmiento, hijo de José Clemente Quiroga Sarmiento y de Paula Albarracín, nació en San Juan, el 15 de febrero de 1811. A los quince años fundó una escuela en San Francisco del Monte, provincia de San Luis, siendo maestro y discípulo al mismo tiempo. Exiliado en Chile tras el triunfo de los federales liderados por Facundo Quiroga, se empleó como periodista y minero, lo que le permitió fundar luego el periódico El Zonda y un colegio para señoritas en su provincia natal.

11 DE SEPTIEMBRE 11 DE SEPTIEMBRE

Día de la Maestra y el Maestro

En 1840 regresó a Chile, donde continuó trabajando como periodista, dirigió una escuela, inventó un método para enseñar a leer y escribir y fundó la Facultad de Humanidades.

En 1852 regresó a la Argentina, donde ocupó diversos cargos públicos: concejal municipal de Catedral al Norte (1856-1857), senador de la Legislatura (1857) y director del Departamento General de Escuelas. Fue gobernador de San Juan (1862-1864), y años más tarde, entre 1868 y 1874, presidente de la República y luego senador nacional.

Como gobernador de San Juan decretó la obligatoriedad de la enseñanza primaria y fundó una escuela para más de mil alumnos y como presidente de la Nación, creó varias escuelas primarias, secundarias y terciarias, fundó bibliotecas populares, impulsó en Córdoba la construcción del Observatorio Astronómico y de la Academia de Ciencias y organizó la Primera Exposición Nacional.

Otras de sus pasiones fueron viajar y escribir. Entre sus obras más destacadas, se encuentran: *Facundo o Civilización y Barbarie*, 1845; *Método gradual de enseñar a leer el castellano*, 1845; *Viajes por Europa, África y América*, 1849; *Recuerdos de provincia*, 1850; *Memoria sobre educación común*, 1856; *Conflicto y armonías de las razas en América*, 1883 y *Vida de Dominguito*, 1886.

Para combatir el analfabetismo, una de sus principales inquietudes, fundó varias escuelas normales, dedicadas principalmente a la formación de maestras. Admirador de las mujeres educadoras, trabajadoras y liberales que conoció en sus viajes, Sarmiento contrató 61 maestras estadounidenses para que formaran futuras colegas con técnicas de enseñanza norteamericanas. Mary Gorman, Sarah Eccleston y Mary Morse, fueron algunas de ellas, quienes, formadas en valores feministas y antiesclavista, fueron parte de un proceso más amplio que contó con el aporte de muchísimas mujeres locales, entre ellas, Juana Manso.

Juana Manso fue la primera mujer en integrar el Consejo Nacional de Educación y junto a Sarmiento, promovió una educación mixta y plural, sin distinción de clases sociales, que impulsó a las mujeres a escolarizarse y a interesarse por ocupar cargos decisorios dentro del sistema. También creó la Asociación de Maestras y elevó a la Legislatura el proyecto de Ley Orgánica de la Enseñanza Común, que buscaba profesionalizar la formación docente, mejorar salarios, incrementar las vacaciones y regular las designaciones.

El 11 de septiembre recordamos a Sarmiento, pero también a Manso y a todas las maestras y maestros que, con su trabajo cotidiano entienden a la educación como un proyecto colectivo para lograr una nación justa, con más derechos y libertades, donde no se reproduzcan las desigualdades sociales, de clase y género.

11 DE SEPTIEMBRE 11 DE SEPTIEMBRE

Día de la Maestra y el Maestro

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

ZAMBA EN LA CASA DE SARMIENTO

<https://youtu.be/3h4kp9X1b6g>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del micro. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Por qué Sarmiento se enfrentaba a Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas?
- ★ ¿Por qué Sarmiento afirmaba que su arma era una pluma?
- ★ ¿Quiénes eran los caudillos? ¿Por qué Sarmiento no simpatizaba con ellos?
- ★ ¿Recuerdan algunas de las obras de Sarmiento como presidente?

2 Sarmiento fundó un montón de escuelas, pero es probable que los alumnos y las alumnas desconozcan quién fundó la propia. Se les pedirá que investiguen en grupos la historia de su escuela, entrevistando a docentes o al equipo directivo: **en qué año se creó, quiénes la fundaron, cómo se eligió el nombre, si siempre apuntó al mismo tipo de educación o alumnado, qué cambios edilicios hubieron, qué había en el lote previo a la creación, si hubo alguna personalidad destacada egresada de la institución.**

También pueden indagar acerca de la vocación de la persona entrevistada: **¿cuándo decidió que quería ser docente? ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo? ¿Y lo que menos? ¿Es difícil enseñar? ¿Qué edad tenía cuando enseñó por primera vez en un aula? ¿Cuál fue el primer grado que tuvo?**

3 Buscar en Internet una foto de escuela antigua, preferentemente previa a la década del 50. A continuación, se les pedirá a los chicos y chicas que describan qué diferencias encuentran con la escuela de hoy:

- ★ ¿Cómo iban vestidos y vestidas antes? ¿Se parece a la ropa de ahora?
- ★ ¿Qué similitudes y/o diferencias observan? ¿Cómo era el o la docente? ¿Se parece a las y los maestros de la actualidad?

23 DE SEPTIEMBRE
23 DE SEPTIEMBRE
23 DE SEPTIEMBRE

Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **23 de septiembre** de 1947, durante el gobierno del presidente Juan Domingo Perón, se promulgó la **Ley 13.010 del Voto Femenino** que reconoció el derecho de todas las mujeres mayores de 18 años a votar y a ser elegidas como candidatas, lo que estableció **la igualdad de derechos políticos, deberes y oportunidades entre varones y mujeres.**

Eva Duarte fue una de las mayores propulsoras de esta ley, conocida popularmente como **"Ley Evita"**, que permitió que el 11 de noviembre de 1951, 3.500.000 nuevas electoras votaran por primera vez.

La lucha por el voto y los derechos políticos de la mujer en nuestro país se remonta años atrás, cuando Alicia Moreau y Elvira Rawson fundaron en 1907 el Comité Pro Sufragio Femenino. Cuatro años después, la doctora Julieta Lanteri realizó una presentación judicial exigiendo que se respetaran los derechos civiles y políticos, y la justicia falló a su favor, señalando que "la mujer goza en principio de los mismos derechos políticos que las leyes, que reglamentan su ejercicio, acuerdan a los ciudadanos varones". Pero ni siquiera cuando se presentó como candidata a diputada nacional, en 1919, fue tenida en cuenta.

Sin embargo, no fue sino hasta 1947, que Eva Perón emprendió una importante campaña buscando consenso entre legisladores, mujeres nucleadas en centros cívicos e instituciones, los medios de comunicación, los sindicatos y la sociedad toda, realizando marchas y manifestaciones, en reclamo por la ley. Las mujeres reconocían en Eva Perón a su portavoz y Eva empoderó a las mujeres, validándolas en la sociedad y enfrentándose a los conservadores de la Alianza Libertadora Nacionalista, y a los propios compañeros del partido, que resistían la conquista de un nuevo derecho para la mujer. De esas primeras elecciones universales de 1951 resultaron elegidas 6 senadoras y 23 diputadas.

Algunos años más tarde, con la sucesión de dictaduras que interrumpieron las instituciones republicanas, las mujeres fueron desapareciendo de la vida política, hasta que la vuelta a la democracia con Alfonsín, renovó las esperanzas.

En 1991 se promulgó la **Ley de Cupo Femenino**, que obliga a las listas partidarias a incluir un 30% de candidatas mujeres.

23 DE SEPTIEMBRE 23 DE SEPTIEMBRE 23 DE SEPTIEMBRE

Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

¿Y EN EL RESTO DEL MUNDO?

El primer sufragio femenino se aprobó en 1893 en Nueva Zelanda. Finlandia, Noruega y Suecia fueron los siguientes, reconociendo el derecho de las mujeres a votar a principios del siglo XX, mientras que Inglaterra y Estados Unidos lo hicieron una década después. En nuestro continente, Uruguay fue el primer país en aprobarlo en 1927. El último país hasta ahora en conceder el derecho al voto a las mujeres es Arabia Saudí, en 2015. Sin embargo todavía existen países en los que las mujeres no tienen acceso al sufragio, o ese derecho está limitado, como Brunei y los Emiratos Árabes Unidos.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver fragmento de
**LA ASOMBROSA EXCURSIÓN ZAMBA A LA
LUCHA DE LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA**
(00:12:43 a 00:14:31)

- 1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:
 - ★ ¿Por qué creen que las mujeres no votaban antes?
 - ★ ¿En qué creen que perjudica a las mujeres no poder acceder a cargos políticos?
 - ★ ¿En qué otras cosas consideran que nuestra sociedad es desigual respecto a los derechos, deberes y obligaciones de mujeres y varones?
 - ★ ¿Creen que hoy hay también desigualdades o cosas que las mujeres no pueden hacer? ¿Cuáles? ¿A ustedes les pasa?

23 DE SEPTIEMBRE
23 DE SEPTIEMBRE
23 DE SEPTIEMBRE

Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

2 Luego de la conquista del voto femenino, las luchas de las mujeres no cesaron, por el contrario, se volvieron más potentes y organizadas. Proponemos que en grupos, los chicos y las chicas investiguen qué agrupaciones u organizaciones netamente femeninas surgieron en el último siglo en nuestro país, con qué objetivo se unieron, si consiguieron lo que reclamaban/reclaman y si consideran que la sociedad cambió a partir de su lucha.

3 Existe una gran diferencia entre la teoría y la práctica, cuando se habla de igualdad entre varones y mujeres. Proponemos que en grupos, chicos y chicas investiguen qué es el "impuesto rosa", a qué productos se aplica y que analicen por qué creen que existe este fenómeno de marketing. Luego se las y los invitará a realizar una campaña publicitaria apócrifa, de productos universalmente vendidos a las mujeres (como productos de limpieza, electrodomésticos, o aquellos relacionados con el cuidado de la familia), teniendo como público objetivo a los hombres. Cuánto más graciosa e irreverente sean los avisos, mejor.



20
22

OCTUBRE

FESTEJAMOS LA
DIVERSIDAD
CULTURAL



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO



3

DÍA INTERNACIONAL
DE LA NO
VIOLENCIA

4

5

CONCIENCIACIÓN DE
LA **DISLEXIA**
Y LAS **DIFICULTADES**
ESPECÍFICAS DEL
APRENDIZAJE
DÍA PROVINCIAL DEL
**CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO**

7

1

2

8

9

10

11

DÍA DEL
**RESPECTO A LA
DIVERSIDAD
CULTURAL**

12

13

Día de la
Cooperación
Escolar
Día Internacional
del Lavado de
Manos

14

Día de las
Cooperadoras
Escolares

15

16

17

18

19

20

21

DÍA NACIONAL DEL
**DERECHO A LA
IDENTIDAD**

22

23

24

Día de las
Naciones Unidas
Día Internacional
contra el cambio
climático

25

26

27

28



FUNDACIÓN DE
LA **BASE
ANTÁRTICA
MARAMBIO**

29

30

31

Día de Recuperación
de la Democracia



12 DE OCTUBRE 12 DE OCTUBRE

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **12 de octubre** se conmemora en nuestro país el **Día del Respeto a la Diversidad Cultural**, una jornada en la que se promueve el análisis y la reflexión histórica, el respeto por los pueblos originarios y el diálogo intercultural como fuente para el desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad étnica y cultural de quienes la conforman.

La efeméride, que evoca la llegada en 1492 de Cristóbal Colón y sus hombres al continente que luego se llamaría América, se denominaba "Día de la Raza" hasta que en el año 2010 se cambió el nombre por decreto, dejando atrás el paradigma de la celebración de "la conquista" de América, en consonancia con los festejos que se realizaban en España desde 1914. El **Decreto 1584/2010** menciona que *"[...] se modifica la denominación del feriado del día 12 de octubre, queriendo destacar y rememorar las muertes de los pueblos originarios y dotando a dicha fecha de un significado acorde al valor que asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de derechos humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos"*.

Por otro lado, la denominación anterior también aludía a la idea de que la humanidad se divide en "**razas**", argumento con reivindicaciones racistas que perpetúa una idea sociocultural y política errónea y peyorativa, que pondera la cultura europea por sobre la de los pueblos indígenas y afrodescendientes, que siguen aportando y construyendo parte de la identidad nacional. La fecha en la actualidad habilita un análisis crítico del encuentro entre las culturas originarias y los conquistadores europeos, donde predominó la dominación, la explotación, el exterminio de gran parte de los pueblos originarios, las rebeliones indígenas y los levantamientos de los criollos americanos que, más de trescientos años después, se consagraron independizándose de la corona.

La Unesco define **Diversidad Cultural** como la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo, lo que implica tanto la preservación y promoción de las culturas existentes, como el respeto hacia otras culturas. Esto se logra sólo si existen políticas de Estado que derriben los prejuicios, la discriminación, la exclusión social y promuevan espacios de diálogo para abrazar tanto lo que nos distingue como lo que nos une y así crear una convivencia pacífica y respetuosa de la diferencia.

12 DE OCTUBRE 12 DE OCTUBRE

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

<https://youtu.be/INOkGvkTmsM>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Cuántos pueblos originarios habitaban y habitan nuestro continente?
¿Recuerdan algunos de sus nombres?
- ★ Muchos pueblos originarios rinden culto a la Madre Tierra.
¿Recuerdan algún ritual que hayan hecho en su honor?
- ★ ¿Contra quién peleaba Catú, el yaguareté? ¿A quién representaba ese animal?
- ★ ¿Recuerdan para qué sirve el trailonco, el protector mapuche que llevan las mujeres en la cabeza?
- ★ ¿En qué año llegaron los españoles a América y cómo les decían a los habitantes de nuestro continente?
- ★ ¿Quién fue Tupac Amaru II?
- ★ ¿En la leyenda, qué poderes tenía Amaru la serpiente alada?

2 A continuación, proponemos compartir con los chicos y las chicas la Wiphala, el emblema de los pueblos andinos, comúnmente conocida como la bandera de los pueblos originarios. En grupos se les pedirá que investiguen su origen, significado y que cada grupo elija un color (o dos) y averigüe qué representa dentro de los siete colores del arco iris presentes en ella.

12 DE OCTUBRE 12 DE OCTUBRE

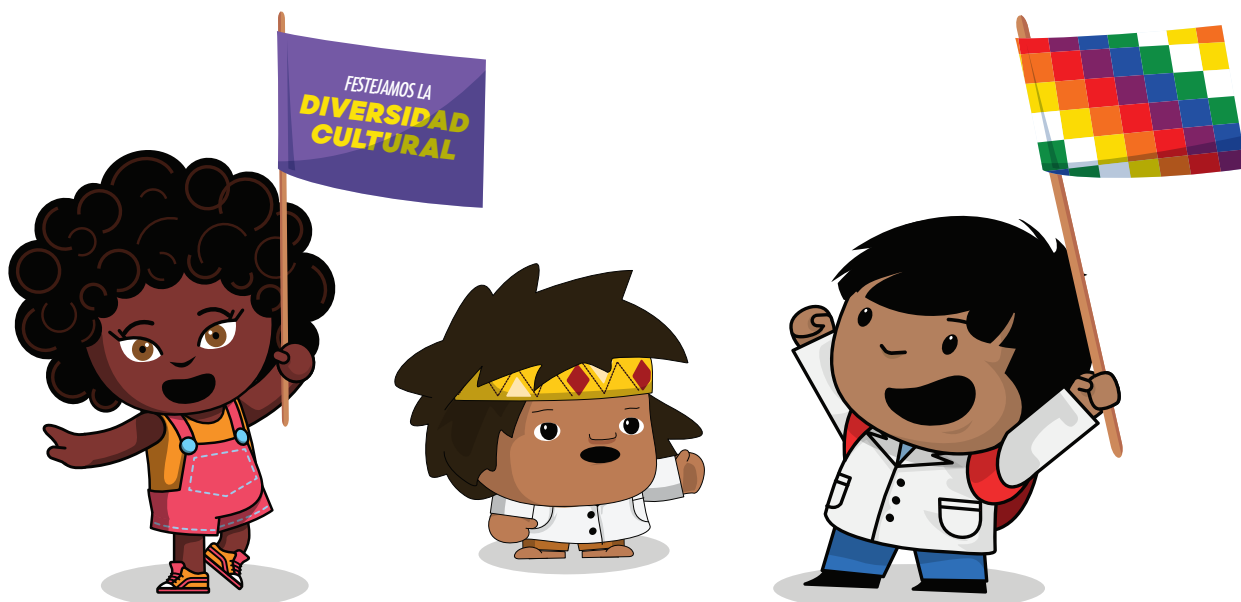
Día del Respeto a la Diversidad Cultural

Finalmente entre todo el grado consensuarán con qué materiales crear una bandera colectiva. Puede ser con maples de huevos pintados, con lanas de colores, con la técnica del collage usando distintos elementos (yerba, papel trozado, algodón, arroz teñido, pegamento de color, témpera, plastilina, bollitos de papel crepé, tapas de gaseosas, etc).

Pueden crear una Whipala para decorar el aula, hacer arte efímero dibujándola con tizas en el patio, vestirse de colores y crear el emblema con sus propios cuerpos, o filmar el proceso y armar una pequeña animación en stop motion.

3 Una manera de conocer a los distintos pueblos es aproximarse a los juegos que practicaban y aún practican algunas comunidades. Para eso se les pedirá a las chicas y chicos que elijan un pueblo originario e investiguen juegos tradicionales de esa comunidad (algunos ejemplos pueden ser el Volante y el Redaiak, de los Guaycurúes; el Allél-Kuzen y el Manuel-Kuzén de los Tehuelches; el Guatoroch de los Chiquitanos; La Chueca, el Palín o el Tol de los Tobas; el Tojnáj de los Matacos; el Pokolé de los Mocovés, y muchos más).

Una vez que cada grupo conoce el juego y sus reglas, se les pedirá que expongan al resto del grado cómo se juega. Entre todos y todas elegirán dos o tres juegos que puedan reproducir en el aula y lo juegan.



22 DE OCTUBRE 22 DE OCTUBRE

Día Nacional del Derecho a la Identidad

CONTEXTO PARA DOCENTES

El Congreso de la Nación instituyó en el año 2004, al **22 de octubre** como el **Día Nacional del Derecho a la Identidad**, en homenaje a las **Abuelas de Plaza de Mayo**, quienes en 1977 comenzaron una incansable búsqueda de las nietas y nietos apropiados de forma ilegal por las fuerzas represivas de la última dictadura cívico-militar argentina, e impulsaron el derecho inalienable de hombres y mujeres a conocer y asumir su verdadera identidad.

¿QUIÉNES SON LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO?

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental que tiene por objetivo localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños y las niñas apropiados por la última dictadura argentina. La organización nació el 22 de octubre de 1977, cuando doce mujeres se organizaron para pedir juntas conocer el paradero de sus nietas y nietos, apropiados, secuestrados junto a sus padres o nacidos durante el cautiverio de sus madres. De las 30.000 personas desaparecidas, hubo 500 niñas y niños a quienes les fue negado el derecho a la identidad, tras ser apropiados, abandonados como NN o vendidos. Al día de hoy 130 personas pudieron restituir su identidad y reconstruir su historia, pero muchos aún desconocen su verdadera identidad.

Son casi 300 los nietos y nietas que faltan, hoy adultos y adultas mayores de 40 años. Las Abuelas también buscan a sus bisnietos y bisnietas que, como a sus padres, les ha sido vulnerado su derecho a la identidad. Con esta finalidad trabajan incansablemente, además de contribuir a crear las condiciones para que nunca más se repita esta terrible violación de los derechos de los niños y de las niñas y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.

¿QUÉ ES EL DERECHO A LA IDENTIDAD?

El Derecho a la Identidad es el derecho de cada uno y cada una a saber quiénes somos y quiénes queremos ser. La identidad, en términos jurídicos, es la confirmación de la existencia de una persona como parte de una sociedad e incluye un nombre, un apellido, una fecha de nacimiento, un documento de identidad, un género y una nacionalidad determinados.

22 DE OCTUBRE 22 DE OCTUBRE

Día Nacional del Derecho a la Identidad

Pero esos rasgos solos no determinan nuestra identidad. La identidad es un proceso dinámico y complejo que se construye, reafirma y reestructura a lo largo de toda la vida gracias a las múltiples experiencias que vivimos, a las relaciones que establecemos dentro de una familia (ser hijo/a, nieto/a, hermano/a), de una comunidad (una etnia, una religión, una afiliación política o cultural), de una nación. También se vincula con el género con el que cada quien se percibe, con las diferencias de pensamiento, creencias o sentimientos que vivenciamos. La identidad se va modificando y entretejiendo a lo largo de vida y alude más a múltiples identificaciones que a una estructura permanente de modos de ser.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el micro

DÍA NACIONAL DEL DERECHO A LA IDENTIDAD

<https://youtu.be/LqPb7-zPe9c>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Habían oído hablar de las Abuelas de Plaza de Mayo y su lucha?
- ★ ¿Por qué creen que aún falta encontrar casi 400 nietos y nietas?
- ★ ¿Cómo se imaginan que es la búsqueda de un nieto o nieta apropiados?
¿Y cómo creen que, cada tanto, una persona recupera su verdadera identidad?
- ★ ¿Qué opinan acerca de la identidad como un derecho?
¿Lo habrían considerado un derecho, si no conocieran lo que pasó en nuestro país?
- ★ ¿Qué imaginan que siente alguien que descubre su verdadera identidad?
- ★ ¿Qué características definen la identidad de una persona?

22 DE OCTUBRE 22 DE OCTUBRE

Día Nacional del Derecho a la Identidad

2 De forma colectiva, proponemos listar qué características consideran los chicos y las chicas que hacen a la identidad de una persona.

El listado incluirá datos duros (nombre y apellido, número de documento, edad, nacionalidad, lugar de residencia), datos descriptivos (color de ojos y cabello, altura y contextura, etc.), datos filiares (con quién vive) y luego otros más subjetivos referidos a gustos y preferencias (juegos, club de fútbol, gusto de helado, música que suele escuchar, deporte que practica, alguna habilidad especial, apodos, etc.).

Una vez que consensuaron las características que definen la identidad de una persona, cada una y cada uno completará su ficha, con excepción del nombre y apellido. La maestra recogerá todas las fichas personales, las mezclará y las repartirá nuevamente, entregándole a cada quien una ficha ajena. El objetivo es ver si los chicos y chicas reconocen con estas descripciones al dueño o dueña de la ficha.

3 Para indagar sobre la importancia del nombre como rasgo identitario, se les pedirá a las chicas y chicos que averigüen la historia del propio nombre:

**¿Quién lo eligió y por qué? ¿Qué significado tiene? ¿Tienen un apodo o sobrenombre?
¿Conocen otras personas con las que compartan el nombre? ¿Qué personajes famosos también se llaman así? ¿Cómo les gusta que los y las llamen? ¿De no llamarse así, qué nombre se pondrían y por qué? ¿Hay algún nombre que suene parecido, con el que los y las suelen nombrar por error? ¿Tienen segundo nombre, les gusta, los usan? Si no tuvieran, ¿le gustaría tener? ¿Cuál?**

Luego se les pedirá que escriban sus nombres completos y sus firmas.

Si no las tuvieran todavía, pueden crearlas o diseñar algún grafismo (símbolo, logo, icono) con el que se identifican.



Para seguir pensando la identidad les proponemos revisar la siguiente guía:

<https://www.educ.ar/recursos/154946/identidad>

NOVIEMBRE



PUEBLO

INDEPENDENCIA

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

Día de los Muertos por la Patria y del Soldado Desconocido

1

2

3

DÍA DE LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA DEL SUR

4

5

6

7

8

DÍA NACIONAL DE LOS/LAS AFROARGENTINOS/AS Y DE LA CULTURA AFRO

9

DÍA DE LA TRADICIÓN

11

12

13

Día del Pensamiento Nacional

14

15

16

17

DÍA DE LA BANDERA BONAERENSE

Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil

19

PUEBLO INDEPENDENCIA DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL TERRITORIO

20

22

DÍA DE LA MÚSICA

21

23

DÍA NACIONAL DE LA FLOR NACIONAL

Día de la Defensa Civil

24

25

26

27

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

28

29

DÍA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LA PROV. DE BS. AS.

30



8 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE

Día Nacional de las y los Afroargentinos y de la Cultura Afro

CONTEXTO PARA DOCENTES

El Congreso de la Nación instituyó el **8 de noviembre** como **“Día Nacional de los y las afroargentinos y de la cultura afro”**, en reconocimiento al componente afro en la cultura nacional y se impulsa la participación de las personas afrodescendientes y africanas en todos los aspectos de la vida sociocultural.

A su vez, la ley sancionada en el 2013, incorpora al calendario escolar esta fecha para reflexionar sobre los aportes de la comunidad afro en la construcción de la nación, afianzar el reconocimiento de la diversidad cultural en nuestro país y combatir la estigmatización y el racismo, buscando visibilizar la vigencia y vitalidad de la cultura afro y afrodescendiente en el presente.

¿POR QUÉ EL 8 DE NOVIEMBRE?

La efeméride rinde homenaje a la “Madre de la Patria”, María Remedios del Valle, una de las figuras más relevantes del proceso independentista de nuestra nación, fallecida el 8 de noviembre de 1847.

Nacida en 1766, de origen afrodescendiente, María Remedios del Valle formaba parte de los sectores populares y subalternos de la colonia. Junto a su marido e hijos formó parte del Ejército del Norte en la primera expedición al Alto Perú, al mando de Manuel Belgrano.

Participó del frente de batalla en el cuidado y atención de soldados en las victorias de Tucumán y Salta (1812 y 1813), en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma (1813) y en el Éxodo jujeño. Perdió a su marido y a sus dos hijos en combate, recibió incontables heridas y fue tomada prisionera por los realistas, quienes la azotaron por varios días por haber ayudado a huir a oficiales patriotas en el campo de prisioneros.

Por su arrojo y valor en el campo de batalla, Belgrano le confirió el título de “Capitana del Ejército”. Sin embargo, la participación y la historia de Del Valle estuvo solapada y silenciada en el relato de los héroes de la Patria.

Una vez terminada la guerra y ya anciana, María Remedios regresó a la ciudad de Buenos Aires donde pasaría varios años sumida en la pobreza, marginada de reconocimientos oficiales y sobreviviendo de la venta de pasteles y tortas fritas.

8 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE

Día Nacional de las y los Afroargentinos y de la Cultura Afro

Su suerte cambió cuando, a mediados de la década de 1820, el general Juan José Viamonte la reconoció pidiendo limosna en las calles, y una vez elegido diputado, solicitó ante la Sala de Representantes que se le otorgase a María Remedios una pensión por los servicios prestados a la patria. Así fue que le otorgaron un sueldo correspondiente al grado de Capitán de Infantería, redactaron su biografía y erigieron un monumento en su honor. Más tarde Juan Manuel de Rosas decretó se le reconociera la jerarquía de Sargento Mayor de Caballería, aumentándole la pensión y sacándola de la pobreza. En gratitud, la Madre de la Patria, cambió su nombre a Remedios Rosas y mantuvo su cargo hasta el día de su muerte, el 8 de noviembre de 1847.

El Día Nacional de los y las Afroargentinos y de la Cultura Afro, es un reconocimiento a su figura y a todas y todos que, aún esclavizados en los orígenes de la Patria, se identificaron con este país y lucharon por su independencia.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo
**¡LA ASOMBROSA VIDA DE
MARÍA REMEDIOS DEL VALLE!**
<https://youtu.be/t1wqkPjhsus>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Habían oído hablar de María Remedios del Valle?
- ★ ¿Por qué Nina, Zamba y María Remedios del Valle deben luchar contra el olvido?
- ★ El cabello es un rasgo de identidad muy importante para las personas de ascendencia afro y tanto Nina como Remedios contaron cosas respecto al pelo. ¿Recuerdan alguna?
- ★ ¿Por qué creen que la cultura afro y afrodescendiente fue invisibilizada durante tanto tiempo en nuestra historia y presente?

8 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE

Día Nacional de las y los Afroargentinos y de la Cultura Afro



Los y las invitamos a ver el capítulo
**LA ASOMBROSA EXCURSIÓN
DE ZAMBA Y NINA**
<https://youtu.be/i4vQ2OwjAe8>

2 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Sabían cómo llegaban a nuestro territorio las personas esclavizadas en África?
- ★ ¿Quiénes vendían esclavos en la colonia? ¿Quiénes los compraban, para qué propósito?
- ★ ¿Por qué era considerada una actividad comercial y no un delito?
- ★ ¿Las personas africanas y afrodescendientes tenían los mismos derechos que las españolas o criollas?
- ★ ¿Por qué Nina olvidó su nombre?
- ★ ¿Por qué no pudo crecer junto a su padre?

3 Existen muchas expresiones de carácter racista que lamentablemente se siguen utilizando en nuestro lenguaje, aún hoy en día, heredadas del sistema de castas de la época colonial (por ej. trabajar como un negro, qué quilombo, suerte negra, día negro...). Proponemos reflexionar sobre esas expresiones y encontrar juntos y juntas nuevas maneras de llamar esos conceptos.

4 Invitamos a las y los docentes a musicalizar la siguiente actividad con un candombe. En grupos, los chicos y las chicas deberán investigar qué aportó la comunidad afro a la cultura rioplatense, enfocándose en la música. Preguntas orientativas: **¿Qué ritmos viajaron en barco desde África hasta América del Sur? ¿Con qué instrumentos se tocan? ¿Tiene baile, trajes especiales, coreografías? ¿Alguna vez estuvo prohibida esa música? ¿Hay otros géneros que tienen orígenes africanos?**

Para cerrar la actividad, se puede proponer a la/el docente de música que retome el tema en sus clases y enseñe los toques con los que se llamaba a las personas a convocarse en las plazas.

20 DE NOVIEMBRE 20 DE NOVIEMBRE

Día de la Soberanía Nacional

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **20 de noviembre** se celebra el Día de la Soberanía Nacional, en conmemoración a la batalla que tuvo lugar en Vuelta de Obligado, un recodo del río Paraná, al norte de la provincia de Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1845.

La fecha recuerda la gesta heroica de los soldados liderados por Juan Manuel de Rosas, quienes en inferioridad de condiciones, resistieron la invasión del ejército anglo-francés, que pretendía controlar la navegación de los ríos internos, para comerciar directamente con las provincias y finalmente colonizar nuestro país.

UN POCO DE HISTORIA

En el año 1845 el gobernador Juan Manuel de Rosas prohibió la navegación de los ríos interiores de la Confederación a toda nave extranjera. Sin embargo, Francia e Inglaterra, desafiando abiertamente la soberanía de la Confederación y la autoridad de Rosas, emprendieron una ofensiva con una flota de 95 barcos llenos de productos que intentaban comercializar en la provincia de Corrientes y en el Paraguay, ingresando por el río Paraná, bloqueando el puerto de Buenos Aires.

El pueblo argentino, que no deseaba volver a ser colonia, preparó la resistencia de la mano de Lucio Mansilla, respondiendo a Rosas y al exiliado general José de San Martín.

En un estrecho recodo del río, conocido como la Vuelta de Obligado, los esperaron las tropas nacionales, superadas por el enemigo en cantidad y calidad del armamento.

Se dispusieron cañones en la margen derecha del río, se tendieron tres cadenas de considerable grosor de costa a costa —apoyadas en más de veinte embarcaciones, muchos de ellos cargados con explosivos—, se posicionaron alrededor de dos mil milicianos, principalmente gauchos acompañados también por mujeres, en ambos márgenes del río. Después de más de siete horas de combate, la flota anglo-francesa venció al batallón local, pero la victoria no pudo sostenerse, ya que en distintos puertos del río Paraná la flota enemiga fue resistida y atacada.

Esta heroica resistencia trascendió en Europa y quedó inscrita en nuestra historia como un símbolo de independencia, libertad y unidad nacional.

20 DE NOVIEMBRE 20 DE NOVIEMBRE

Día de la Soberanía Nacional

La actuación de Rosas durante los bloqueos le valió la felicitación del general José de San Martín y el regalo de su sable corvo utilizado durante las guerras de la independencia. Dijo el militar argentino en relación con la batalla de la Vuelta de Obligado: «*Ahora los gringos sabrán que los criollos no somos empanadas que se comen así nomás sin ningún trabajo*».

¿QUÉ ES LA SOBERANÍA?

La soberanía es el poder que tiene un pueblo de tomar decisiones sobre sí mismo de forma autónoma, sin la intrusión u opresión de otros pueblos. Desde la dimensión territorial, invita a reflexionar sobre la necesidad que tiene una nación de decidir autónomamente sobre su propio territorio, pero también puede abordarse desde otras miradas, como el campo de las ideas y la cultura, la economía, la soberanía de los cuerpos, o la que tienen los pueblos para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

ZAMBA EN LA VUELTA DE OBLIGADO

<https://youtu.be/NP7VQTB-IQM>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿De qué origen eran los barcos extranjeros?
- ★ ¿Quién era el gobernador de la Ciudad de Buenos Aires?
- ★ ¿Quién estaba mejor armado, el ejército nacional o los invasores?
- ★ ¿Qué plan urdió Mansilla para detener la avanzada de los barcos por el río Paraná?
- ★ ¿Cuál fue el resultado de la batalla?

20 DE NOVIEMBRE 20 DE NOVIEMBRE

Día de la Soberanía Nacional

2 Luego se les pedirá a las chicas y a los chicos que busquen en el diccionario el significado de la palabra "Soberanía" y que contesten con "verdadero" o "falso" las siguientes afirmaciones:

- ★ Soberanía es la capacidad que tiene un ejército de defenderse de sus enemigos.
- ★ Soberanía es la facultad que tiene un país de dictar sus leyes, proteger sus límites geográficos y controlar sus recursos naturales.
- ★ Soberanía es el proceso por el cual el pueblo elige a sus representantes.
- ★ Soberanía es la capacidad que tiene un país de decidir sobre sus propios asuntos.
- ★ Soberanía es la autoridad que ejerce el rey para que las colonias obedezcan sus decisiones.
- ★ Soberanía es ser independientes, autónomos y tomar nuestras propias decisiones como nación.

3 Finalmente se les pedirá a chicos y chicas que sinteticen gráficamente la batalla de la Vuelta de Obligado creando un comic de ocho cuadros. Es importante planificar previamente qué momentos y qué personajes representarán de la contienda y también documentarse sobre cómo eran físicamente, qué ropas vestían, qué tipos de navíos traían las tropas extranjeras, cómo eran los cañones y las costas en aquel entonces.



DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS

DICIEMBRE



LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS



1

2 **DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD** 3

4

5

6

7

8

9

10

11

18 **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

12 **DECLARACIÓN DE LOS DD.HH. Y RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA**

Día Mundial de la Informática

13

14 *Sanción de la Ley Nacional de Educación 26.206*

15

16

17

22 **FINALIZACIÓN DE CLASES**

24 *Navidad*

31 **FIN DE AÑO**

19

20

21

23

25

26

27

28

29

30

10 DE DICIEMBRE 10 DE DICIEMBRE

Día de la Restauración de la Democracia y Declaración Universal de los Derechos Humanos

CONTEXTO PARA DOCENTES

El **10 de diciembre** se conmemora en nuestro país dos eventos fundamentales en referencia a los derechos humanos:

El **Día de la Restauración de la Democracia**, en conmemoración a la asunción del presidente Raúl Alfonsín en 1983 y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que celebró en su Asamblea General de 1948 la constitución de más de 30 derechos humanos de indispensable aplicación en todos los estados del mundo.

LA VUELTA A LA DEMOCRACIA

El 10 de diciembre de 1983 una multitud acompañó al presidente electo Raúl Ricardo Alfonsín desde el Congreso hasta la Casa Rosada, donde el dictador Reynaldo Bignone le entregaría los atributos del mando, restituyendo la democracia y el Estado de Derecho en nuestro país, tras siete años de dictadura cívico-militar.

La recuperación de la democracia fue posible gracias a varias organizaciones que lucharon progresivamente contra la dictadura militar, como los partidos políticos, los sectores del movimiento obrero, los organismos de defensa de los derechos humanos, entre otros, que abogaban por el retorno al ejercicio de la Constitución, las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia de los derechos humanos.

Con la llegada de Alfonsín a la presidencia, se consolidaron las bases de la democracia, y la Argentina se convirtió en un ejemplo de justicia transicional, cuando a cinco días de asumir, el mandatario creó una comisión que investigara la desaparición forzada de personas, la apropiación de niños, los asesinatos y la tortura por parte de las fuerzas represivas estatales. La CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) fue la responsable del Informe "Nunca Más", también conocido como "Informe Sábado", publicado en 1984.

En el año 2007, el Congreso de la Nación, declaró el 10 de diciembre Día de la Restauración de la Democracia, como símbolo del retorno al Estado de Derecho, promoviendo los valores democráticos, resaltando su significado histórico, político y social.

10 DE DICIEMBRE 10 DE DICIEMBRE

Día de la Restauración de la Democracia y Declaración Universal de los Derechos Humanos

DERECHOS PARA TODAS Y TODOS

Al finalizar la segunda guerra mundial y dejar como nefasto resultado el Holocausto, un cruento genocidio en el que murieron seis millones de judíos europeos en manos del Estado nacionalsocialista alemán, la Asamblea General de las Naciones Unidas considera necesario establecer acuerdos internacionales y mecanismos de control para que estos crímenes de Estado no vuelvan a suceder. Es así que surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, un documento histórico que vela por los derechos individuales e ineludibles de todas las personas, disponible en más de 500 lenguas y uno de los documentos más traducidos en el mundo.

Los Derechos Humanos son un conjunto de derechos y garantías que deben custodiar los Estados, cuya validez radica en que son inherentes a la condición humana, y se basan en la idea de que cada persona posee dignidad, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un ideal común que todos los pueblos y naciones deben velar, promoviendo mediante la educación el respeto a estos derechos y libertades, así como el cumplimiento de sus obligaciones.

10 DE DICIEMBRE 10 DE DICIEMBRE

Día de la Restauración de la Democracia y Declaración Universal de los Derechos Humanos

ACTIVIDADES PARA EL AULA



Los y las invitamos a ver el capítulo

LA ASOMBROSA CLASE DE ZAMBA SOBRE LA MEMORIA

<https://youtu.be/MaxGOK7H3C4>

1 Tras el visionado, les sugerimos conversar con los chicos y las chicas acerca del mismo. Les proponemos algunas preguntas disparadoras del tema, pueden elegir alguna, todas y/o agregar otras:

- ★ ¿Quién fue Ana Frank?
- ★ ¿Qué fue el Holocausto?
- ★ ¿Cómo definirían a un genocidio?
- ★ ¿Recuerdan quiénes fueron Vahan Tekeyán, Rigoberta Menchú e Inmaculé Ilibagiza?
- ★ ¿Por qué es importante que los Estados asuman los genocidios y eduquen a las nuevas generaciones?
- ★ ¿Qué es un crimen de lesa humanidad?
- ★ ¿Qué son los derechos humanos?

2 A continuación se invita a conversar grupalmente acerca de los derechos que conocen los chicos y las chicas y debatir cuáles consideran más importantes para ellos y ellas, si creen que algunos no son respetados y en qué circunstancias, y cómo sugieren rebatir esta situación.

Luego del debate se invitará a todo el grado a pensar una Declaración Universal de Derechos del Aula, donde se propongan diez derechos que consideren importantes respetar para una convivencia pacífica y democrática.

10 DE DICIEMBRE 10 DE DICIEMBRE

Día de la Restauración de la Democracia y Declaración Universal de los Derechos Humanos

🗣️ En nuestro país, los derechos de los niños, niñas y adolescentes son reconocidos como tales desde 1990, tras la incorporación de la Convención de derecho de la niñez a nuestra normativa. Se les pedirá a los chicos y chicas que busquen los derechos propios de las infancias y elijan el que más les guste o resuene con su propia vida. Pueden contar por qué lo eligieron, qué es lo que más les gusta de ese derecho y realizar un dibujo que lo ilustre.



REDES SOCIALES REDES SOCIALES

¡Pueden encontrar más material
y actividades en nuestras redes sociales!

 @canalpakapaka
 @canalpakapaka
 @canalpakapaka
 @canalpakapaka
 @canalpakapaka.ok

 @mundozamba
 @mundozamba
 @mundozamba
 @mundozamba



AUTORIDADES AUTORIDADES

CONTENIDOS PÚBLICOS S.E.

Gerenta General

Jésica Tritten

Gerente de Señales

Juan Furlino

Gerente de Administración

Néstor Hernán Pugh

Gerente del Polo Audiovisual

Ana Quiroga

EL ASOMBROSO CALENDARIO DE MUNDO ZAMBA

Coordinación: Malena Fainsod

Diseño: Violeta Herstein
Natalia Mendes Borralho

Contenido y diseño de actividades:
Claudia Czerlowski

CANAL PAKAPAKA

Directora

Cielo Salviolo

Productor general

Miguel Rur

Responsable de contenidos

Gabriela Rodríguez
Valeria Dotro

Responsable de producción y artística

Verónica Rivas

Responsable de promociones

Román Cárdenas

Producción

Malena Fainsod
Cecilia Ruffa
Fito Ginepro
Nancy Fernandez
Ana Hernández

Desarrollo de proyectos

Fernando Roca Rodríguez

Convergencia

Carolina Di Palma

